LA NACION

AÑO V —Núm. 1204

Buenos Aires, Miércoles 11 de Febrero de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 11—ss. Félix m. y Saturnino. pres

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

El triunfo del pueblo

Publicamos á continuacion el resultado de la eleccion del 1.° de Febrero segun las noticias que se tienen hasta el momento mismo de cerrar nuestro diario.

El triunfo del partido nacionalista es inmenso é incontestable. La voluntad firme y decidida de los ciudadanos les ha asegurado el triunfo legal y lejítimo, que es la sancion de su derecho y el ejercicio de su soberania. La violencia, los fraudes, las papeletas falsas, los elementos oficiales, todo ha tenido que ceder ante la actitud tranquila, pero decidida del pueblo revindicando sus derechos.

PARROQUIAS	Nacionalistas	Alsinislas	Total	Mayoria Nacionalistas	Mayoria Alsinintas
Catedral al Norte	359	144	503	215	
id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristobal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	581	147	
Barracas al Norte	143	46	189	97	
Pilar	165	180	345		15
Socorro					14
Piedad	264	224	488		40
Concepcion					321
Monserrat	318	342	660		26
Balvanera		Nula			
Los que nos dá una mayoria real de 323 votos en la ciudad; y de 22, concediendo á los alsinistas los 301 votos nulos de Balvanera.				739	416
CAMPAÑA					
Giles	272	55	327	217	
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	493	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Carmen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	150	358	58	—
Zárate	87	162	249	—	75
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	156	360	516	—	204
San Nicolás				—	200
San José de Flores				—	92
Ensenada				—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	44
Merlo				—	15
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	15	106	121	—	91
Belgrano				88	—
Barracas al Sud				32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando				5	—
Baradero				101	—
Azul				202	—
Ranchos				123	—
Chacabuco				—	291
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	108	—	108	108	—
Pilar	106	133	239	—	27
Dolores	—	—	—	—	10
Lujan	30	221	251	—	191
Rauch	—	—	—	—	8
Saladillo	—	—	—	—	124
San Antomio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	102	117	219	—	15
Monsalvo	410	2	412	408	
San Vicente	90	118	208		28
Vecino	331	17	348	314	
Tordillo				74	
Tapalqué				75	
Juarez				278	
Junin	60	116	176		56
Mar Chiquita					11
Tuyú				503	
Lincoln				51	
Tandil	260	110	370	150	
Belcarce	87	39	126	48	
General Alvear	32	133	165		101
Ajó	101	51	152	50	
Ayacucho					307
Tres Arroyos	104	11	115	93	
Bahia Blanca				37	
				6210	3148

Lo que nos dá una mayoria de 3,062 votos sobre el bando alsinista.

Suscricion para socorrer á los heridos, huérfanos y viudas de las víctimas de la lucha electoral.

Suma anterior	$	9545
Victor Due	«	5
Valentin Chuy	«	10
Graciana Irigoyen	«	10
Francisco Larrea	«	50
Angel Bartolon	»	10
P. P.	«	5
Ramon Mom	«	100
Casto Munita	«	1250
	$	10985

Prendas comprometidas.

Todavia se insiste en que el partido triunfante el 1.° de Febrero es el que ha provocado los desórdenes con propósito prescindido.

Cuando vemos que hay un sistema en nuestros adversarios de atribuirnos todos los abusos que han cometido y los que se preparaban á cometer, puede causarnos poca estrañeza una imputacion mas, hecha con el mismo fundamento de las anteriores.

Pero debemos salvar la presente, para no permitir que se borren ó se adulteren antecedentes muy frescos y decisivos.

Todos saben cual ha sido la actitud de la prensa nacionalista antes de las elecciones.

Hemos predicado la moderacion y la hemos buscado realmente en los espíritus y en los hechos.

No hemos amenazado á nadie, no hemos incitado los odios, no hemos ahondado las divisiones. Hemos proclamado el derecho y hemos buscado la verdad del sufragio. Nuestra palabra, en el momento decisivo no ha sido un grito de muerte, sino una invocacion al derecho y á la templanza, incitando á luchar con el voto y no con la fuerza bruta y reservando la fuerza material para el caso de tener que usar del derecho sagrado de la propia defensa, contra una agresion injustificada.

¿Qué han dicho entretanto los sostenedores partidarios de la candidatura Alsina?

Ellos han prometido *colgar á sus adversarios de los faroles.*

Han declarado que iban á la lucha armada, se han preparado á ella con todos sus elementos, y han incitado al combate, prometiendo la víspera del 1.° de Febrero *que iban á derramar la sangre de sus contrarios.*

Estas son las *prendas* que están *comprometidas.*

Cuando esas bárbaras amenazas se produjeron, los órganos del partido nacionalista representaron al partido que las lanzaba toda la grave responsabilidad en que estaba incurriendo.

No solamente censurábamos la barbarie de la provocacion y lo criminal de la promesa, sino que agregábamos: tome nota el pueblo de los que anuncian que se preparan al derramamiento de sangre y á colgar á sus adversarios de los faroles; porque, si en las elecciones tuviesen lugar violencias y hechos sangrientos, estos tendrán que imputarse á los mismos que han declarado que se preparaban á cometerlos.

La confesion propia es la prueba mas decisiva que puede presentarse en los delitos; y esa *confesion* existe, sea que se haya hecho despues de perpetrado el delito ó antes de consumarlo.

Al lado de los muertos, al lado de la sangre por desgracia derramada, está la confesion de los que han dicho: vamos á matar, vamos á derramar sangre.

Es el cuerpo del delito y la confesion del reo. ¿Cómo, pues, levantará este la voz para acusar á sus mismas víctimas?

Esto no es sino un desvarío que tiene que disiparse, como se está disipando, en presencia de las declaraciones comprometidas y ante los primeros pasos de la investigacion judicial.

Por eso vemos lo que está sucediendo en la campaña.

En Chivilcoy, por ejemplo, donde la matanza fué preparada y donde su responsabilidad se nos atribuia; en Chivilcoy donde sucumbió el dignísimo ciudadano Remigio Roca, cayendo á su lado su mismo matador; un juez del crímen ha ido á investigar los hechos.

¿Y que ha resultado del sumario que se levanta?

Que los llamados *mitristas*, presos por la autoridad local que era instrumento de un bando político, han sido puestos en libertad inmediatamente por el juez; mientras que las puertas de la cárcel se abren hoy para Ramon Parody y Sisto Cordero, afiliados en el bando que la víspera de las elecciones anunció prepararse para la matanza.

La falsificacion

Denunciábamos ayer el nuevo plan de los vencidos en la eleccion. Debemos repetirlo hoy porque es necesario que el pueblo vigile por todos los medios, y que tenga pruebas positivas del fraude.

El bando alsinista sabe que está vencido. La violencia en la ciudad no le dió resultado; no encontró tímidos á quienes asustar.

La violencia en la campaña fué impotente, y retrocedió ante la decision del pueblo. Solo en Ayacucho les aprovechó, porque la ejercian cobardemente contra un ciudadano aislado.

El fraude tiene sus límites, que son el Registro Cívico, cuya cópia tiene ó *debe tener* el Juez de Seccion.

Sin embargo de todo esto, se asegura que los directores alsinistas, fieles á su propósito de triunfar á todo trance, han fraguado una gran conspiracion, que no les dará resultado positivo ante el Congreso, pero que creen que les sirva en el escrutinio del 2 de Marzo, y contribuya á estraviar la opinion.

Dicen que se hará una gran falsificacion, sin pudor alguno, que deje atras todos los escándalos conocidos hasta llegar á la cifra necesaria para vencer.

Se detendrán los registros, se harán de nuevo las actas, se falsificarán las firmas, y se creará, de este modo una confusion espantosa en medio de la cual no podrá proceder la junta escrutadora.

Tal es, segun se asegura, el plan fraguado á última hora, para engañar la opinion por lo pronto, y para que sirva en seguida á combinaciones ante el Congreso.

Dados los antecedentes del bando político á quien se acusa de este atentado, no nos sorprenderia esa trama atroz, pero, ¡qué piensen en lo que hacen los ejecutores de tales delitos! La *falsificacion de firmas* no es una treta electoral, y la intervencion oportuna de la justicia ordinaria sabria castigar á los culpables.

Entretanto el *Club Constitucional* está prevenido, y toma medidas eficaces para impedir que los derechos del pueblo sean conculcados por un bando que nada respeta.

Las instituciones públicas, la soberanía popular, los derechos de los ciudadanos no pueden quedar á merced de los falsificadores, y la accion de la justicia debe ser severa para castigar el crímen, como debe ser vigilante la accion de los ciudadanos para prevenirlo.

La victoria y sus consecuencias

[Traducido del «Daily News» del Domingo]

El triunfo del partido Nacionalista en las recientes elecciones, puesto que las podemos con toda seguridad clasificar de victoria asegurada, es un hecho de mucha magnitud, ya se le considere en si mismo, ya en sus probables resultados.

Leyendo la historia de esta República, hallamos que el sistema de gobierno que ha prevalecido ha sido el de elegir virtualmente los mandatarios á sus sucesores, sirviéndose del voto popular como de una mera forma para cohonestar resultados preparados de antemano.

No podemos concebir nada tan peligroso para la libertad como esta transferencia del poder de mano en mano, por medio de un mútuo convenio entre los hombres principales del Estado.

Su efecto es desvirtuar el sistema representativo y mantener al pueblo en un sopor é indiferencia respecto de la eleccion de gobernantes, como si, lejos de ser esta un asunto de su inmediato interés y competencia esclusiva, fuese por el contrario un asunto estraño, correspondiente á otra esfera y por el cual no cupiese al pueblo la menor responsabilidad.

La lucha reciente, hasta cierto punto, ha hecho despertar al pueblo de su apatía fatal. Si los numerosos meetings no le han enseñado otra leccion, el pueblo ha podido al menos, conocer á sus opositores y su triunfo, aun cuando no fuera sino momentáneo, le ha permitido ver lo mucho que podría realizar por medio de la bien concertada union.

Enormes han sido las ventajas puestas en juego por el poder oficial contra el partido mitrista y solo la inteligencia y actividad de sus gefes apoyados por el entusiasmo de sus correligionarios ha podido darles el triunfo disputado.

La historia del memorable domingo último nos dice lo ruda que ha sido la lucha. Con respecto á la ciudad, el resultado se mostró indeciso en las oscilaciones de la balanza. Pero no era la eleccion de Buenos Aires sino el primer acto del drama, al que han seguido otros, y, por nuestra parte, manifestamos el deseo de que, como en la série de combates de la guerra Franco-Prusiana, venga un Sedan que corone el triunfo del pueblo.

Prescindiendo de la gran leccion política que envuelve la reciente lucha electoral, la influencia que la eleccion del General Mitre tendrá en la suerte de la República Argentina es materia de profundas consideraciones.

Nosotros abrazamos su causa desde el principio, tal vez prematuramente segun algunos, pero no lo hicimos sino despues de haber considerado maduramente los méritos de los diferentes candidatos.

En primer lugar, pensamos, como muchos estrangeros, que la eleccion del general Mitre daría esplendor al nombre argentino ante las demas naciones, por que es indisputable que el general posee cualidades que harían de él un hombre notable en Inglaterra, en los Estados Unidos ó en cualquiera nacion de Europa.

Si él fuera Presidente de esta República, esa circunstancia bastaría sola para conquistar el respecto de las córtes estrangeras, no solo por sus méritos personales, sino porque eligiéndolo, los argentinos habrían desmentido el reproche que tan frecuentemente se hace á las repúblicas, y esta habria mostrado su grandeza moral venciendo las malquerencias (jealousies) envidiosas que siempre persiguen al mérito sobresaliente y cumpliendo la ley natural que designa al mejor de los ciudadanos para gefe del Estado.

Pero no solo el prestijio del General Mitre produciría el respecto y la confianza de los gobiernos estrangeros, sino que él está, al menos bajo un concepto, eminentemente predispuesto á promover los principales intereses del país.

Uno de sus mayores méritos á nuestro modo de ver, es su intachable moralidad respetada siempre por los mil aguijones envenenados de la calumnia.

Esta cualidad podrá parecer de poca importancia para algunos, pero sostenemos que es de la mas alta importancia para el pueblo, que pueda ver en su mas alto magistrado un dechado digno de imitacion.

Si volviendo la vista á nuestro pais preguntamos la causa que ha convertido el nombre de la reina Victoria en una palabra familiar de afeccion, hallaremos que no ha sido su belleza personal, sus distinguidos modales ni la grandeza de su séquito, sino el haberse mostrado aquella señora en todas las ocasiones y los deberes de su vida, la mujer pura, la afectuosa esposa, la amante y solícita madre y la compasiva bienhechora que veneramos.

Su córte no se ha mancillado con una sola reputacion dudosa y en ella no ha encontrado favor sino el mérito acrisolado y la pureza moral.

Fácil nos sería estendernos sobre este punto, pero cuanto dijéramos puede reducirse á una sola sentencia—que nada es mas necesario en este pais que una reforma en las costumbres; sin moralidad, ninguna nacion puede llegar á ser grande.

Sabemos muy poco acerca de la opinion del General Mitre sobre asuntos de política interior, para poder decir si será igual ó mejor que su predecesor; pero es indudable que un hombre de su intelijencia y habilidad que ha estado tantos años ocupado en las tareas políticas, no puede menos de haberse formado sanas y exactas ideas sobre lo que necesita este país para estar bien gobernado.

Las grandes cualidades que hay que buscar en un gobernante ilustrado, son la nobleza de sus aspiraciones, laboriosidad incansable y la completa emancipacion de las influencias de partido, la firme resolucion de ser el gefe y bienhechor de toda la nacion y no simplemente el caudillo de una faccion. Tenemos esperanzas bien fundadas de que el general Mitre reune estas condiciones.

Como historiador de Belgrano, el general Mitre se ha mostrado capaz de apreciar las desinteresadas virtudes del patriotismo y de hallarse animado de igual espíritu; así que, si el pueblo argentino completa en su sabiduría la obra tan noblemente empezada y elige Presidente á su candidato, argentinos y estrangeros, todos los que deseamos ver crecer esta nacion hasta alcanzar la suprema altura de grandeza y prosperidad, tendremos motivos para mútuas congratulaciones.

ACTUALIDAD

Proclamacion en San Luis

Otra provincia mas se adhiere á nuestra bandera.

El pueblo de San Luis se ha puesto de pié, y mañana ó pasado hará la solemne proclamacion de la candidatura del General Mitre.

Mas abajo va transcripto el telégrama en que esto se nos anuncia.

San Luis no podia permanecer indiferente en medio del poderoso movimiento de opinion que conmueve á todos los pueblos de la República y que los hace levantarse unánimes y viriles para sostener y hacer triunfar las instituciones del pais, amenazadas por candidaturas inconstitucionales ó impuestas por los elementos oficiales.

La patria de Pringles, de Brandsen y de tantos otros valientes y gloriosos guerreros de la Independencia, no podia traicionar sus nobles antecedentes.

Siempre estuvo del lado de la libertad; siempre combatió por la felicidad y el bien estar de la nacion.

Justo y lógico era, pues, que en la presente lucha tomase el puesto de honor que le corresponde en las filas del gran partido nacionalista.

Y asi ha sucedido.

Felicitando ardientemente á nuestros hermanos de San Luis por su patriótica y decidida actitud, trascribimos á continuacion el telegrama recibido ayer:

San Luis, Fobrero 10 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional, Dr. D. Eduardo Costa.

Nuestros trabajos dan magníficos resultados.

El triunfo del partido nacionalista en Buenos Aires ha repercutido aqui, como en todo Cuyo, cambiando la faz de las cosas de una manera muy satisfactoria.

Dentro de muy breves dias, quizá mañana ó pasado, se hará en este pueblo la solemne proclamacion de la candidatura del General Mitre.

Hay mucho y muy sincero entusíasmo.

Avellaneda pierde terreno cada dia. Tiene aqui, como en otras partes, ciertos defensores que no sirven sino para acabar de desprestigiarlo.

San Luis se levanta decidido y poderoso contra la candidatura oficial.

Mil felicitaciones.

N. N.»

No se ha dicho eso

Transcribimos ayer, de un cólega de la tarde, unas líneas en que se daba cuenta de haber los empleados de la aduana de Concordia organizado un comité avellanedista.

La *Union* se ha disgustado por esto y escribe un artículo para demostrar que los empleados de aduana, como cualquier ciudadano, gozan del derecho de sufragio acordado á todos.

No viene al caso el tal artículo y el cólega ha de permitirnos le hagamos dos rectificaciones:

1.ª No era nuestro el suelto á que se refiere, como bien claramente lo deciamos; pero, no tenemos inconveniente alguno en aceptar su responsabilidad.

2.ª Nada tienen que ver en esto el derecho de sufragio, las convinaciones electorales, ni la honorabilidad de las personas.

Nadie se ha ocupado de ninguna de estas cosas. Solo por los cabellos ha podido traerlas la *Union* y meterlas en colacion.

Lo único que se ha hecho es llamar la atencion sobre la circunstancia casual de ser los que viven del presupuesto nacional los que se apresuran á proclamar la candidatura Avellaneda.

Pero ni media palabra se ha dicho sobre la honorabilidad de estos caballeros, ni mucho menos sobre el derecho que, siendo ciudadanos, tienen legítimamente de votar por quien la gana les dé.

Sírvase, pues, *La Union* no cambiar otra vez las palabras, haciendo decir cosas que no se han dicho, por solo darse el placer de regalar algunos píropos á sus amigos, presentándoseles como *desfacedor* de ofensas que nadie ha soñado en dirigir.

Chivilcoy

Llamamos nuevamente la atencion del Gobierno de la provincia sobre los sucesos que vienen desarrollándose en Chivilcoy.

Hay allí un Comisario de policia, llamado Pedro Esparraguera, que comete todo género de abusos y á cuya conducta altamente censurable se debe que el pueblo viva todavia en sosobra y completa inquietud.

D. Pedro Esparraguera, á parte de todos los defectos que tiene como empleado público, está desempeñando ilegalmente el cargo de Comisario.

El verdadero Comisario de la policia de Chivilcoy, es el capitan D. Isidro Gomez.

Este Sr., cuya comportacion recta y honorable le ha conquistado las simpatias y el aprecio de toda la gente sensata de ese pueblo, ha venido desempeñando aquel cargo, por nombramiento del Gobierno, hasta el dia en que tomó posesion del Juzgado de Paz D. Aristarco Castro.

Todos saben quién es D. Aristarco Castro y qué marcha ha observado como Juez.

Partidista furioso, lleno de pasiones, cegado por el ódio para con sus adversarios, dispuesto á cometer todo género de violencias y á llevarse por delante cuanto hallara á su paso, con tal de protejer y ayudar á sus partidarios,—la primera medida que tomó al sentarse en el Juzgado, fué destituir, por su cuenta y riesgo, sin pedir la autorizacion indispensable del gobierno, ni menos darle cuenta, al señor Capitan Gomez, designando para reemplazar á este en el puesto de Comisario, al mencionado Esparraguera, amigo particular y político de Castro, y tan furioso y enceguecido partidario como este.

Gracias á esta violacion de sus deberes, cometida por el Juez Castro, la policia tuvo á su frente un individuo dispuesto á practicar los mayores escándalos en bien de sus partidarios y con tal de perseguir y mortificar á los enemigos.

Desde este momento, Esparraguera, respondiendo á sus antecedentes y lógico con su conducta de siempre, celebró estrecha alianza con todos los alsinistas del pueblo y se convirtió en el mas ardiente defensor y ocultador de todas sus fechorías y crímenes.

Nada importaba que se cometieran los mas irritantes escándalos, siempre que fuera un alsinista el autor. El hecho pasaba en silencio, porque buen cuidado tenia el comisario Esparraguera de adoptar las medidas convenientes á fin de que quedase rodeado de oscuridad y misterio.

Asi, el pueblo todo de Chivilcoy presenció escándalo de ir ese Esparraguera, acompañado de varios otros alsinistas, mientras el comercio estrangero celebraba una tranquila y pacífica reunion, á pretender desarmar un oficial de línea que ha derramado su sangre y perdido miembros de su cuerpo, combatiendo por la Patria en los campos del Paraguay, y cuyos galones son el premio con que la Nacion ha honrado el valor, el patriotismo y la virtud de ese soldado.

Esparragera dijo que llevaba órden del juez de paz para desarmar ese oficial, que no era otro que el Capitan Gomez; y el juez de paz desmintió terminantemente á Esparragera, declarando ante numerosas y respetables personas que no habia él dado semejante órden.

Los deseos de Esparraguera y sus dignos compañeros, no se cumplieron, pues; y fué entonces que estos prepararon los sangrientos crímenes del 19 de Enero.

Una hora despues de la declaracion del Juez, el capitan Gomez que marchaba tranquilamente por la calle, es atajado por los mismos que el dia antes pretendieron quitarle su espada; y el horrible asesinato de los inolvidables y queridos Roca y Suparo tuvo lugar entonces, salvando milagrosamente el capitan Gomez y otros honorables vecinos que se vieron envueltos en el repentino ataque llevado por aquellos individuos á quienes las pasiones habian enardecido y ofuscado á tal estremo.

Despues de este hecho que conmovió con razon á toda nuestra sociedad, Esparraguera siguió muy tranquilo en su puesto de comisario, y varios de nuestros amigos, entre ellos el capitan Gomez, fueron llevados á la cárcel por órden del juez Castro, en tanto que los asesinos y autores del escándalo se paseaban orgullosos por las calles de Chivilcoy.

Felizmente, fué por fin á ese pueblo el Juez del Crímen Dr. Cueto; comenzó á formarse el sumario, y en vista de este, nuestros amigos tan injustamente presos, fueron puestos en libertad, mandándose á la cárcel á los verdaderos culpables.

Hé ahí lo ocurrido en Chivilcoy, de algun tiempo á esta parte; desde que D. Aristarco Castro y D. Pedro Esparraguera se apoderaron el primero del Juzgado de Paz y el segundo de la Comisaria de partido.

Entre tanto, ¿qué hace el Gobierno de la Provincia que no manda separar inmediatamente á Esparraguera del puesto que violentamente desempeña, y lo somete á la accion de la justicia para que purgue todas las faltas cometidas?

¿Puede mirar con indiferencia el gobierno todos los sucesos escandalosos y sangrientos que se han cometido por causa de la mala conducta de Esparraguera?

¿Es posible que, sabiendo el gobierno, permita que se usurpen así sus atribuciones por un Juez de Paz que destituye y nombra empleados sin pedir la autorizacion superior indispensable?

¿Se puede suponer que Chivilcoy viva tranquilo y esté debidamente vijilado, teniendo al frente de la partida oficial un comisario que semejantes pruebas ha dado ya de su comportacion?

¿No se está viendo que no son tomados los criminales cuyo apresamiento ordena el juez, porque el comisario de la partida, que es quien tiene que hacerlo, lejos de buscarlos, los esconde como que son sus amigos políticos y compañeros de escándalo?

Oh! Semejante situacion no puede continuar, si se quiere evitar la ruina y el desquicio de la sociedad de Chivilcoy.

Penétrese el gobierno de todos los males que ese pueblo, tan rico, feliz y floreciente hasta hace poco, viene sufriendo por causa de las pésimas autoridades puestas á su frente.

Tome en cuenta esas desgracias y las tristes y dolorosas consecuencias que traerán indudablemente sino se las remedia con tiempo; y retemplando su espíritu al calor de los sentimientos de justicia y de moral, adopte, él que tiene en su mano hacerlo, las medidas necesarias, á fin de apartar de allí esas indignas autoridades y devolver á ese pueblo, víctima de tanto sufrimiento, la paz el órden y la tranquilidad de que necesita para poder continuar en la senda de labor y de progreso por que venia marchando con honor y gloria para esta Provincia.

Proceda así el Gobierno; responda con su conducta al clamor unánime de la sociedad de Chivilcoy, y habrà llevado á cabo un acto digno de magistrados honrados y fieles servidores del pueblo que los ha elegido.

El Club Asociacion Nacional de Concordia

Leemos lo siguiente en «La Libertad», de Concordia, publicado antes de saberse allí el triunfo del partido nacionalista en Buenos Aires:

«En la sesion de anoche de la Comision Directiva del Club «Asociacion Nacional» se presentaron las siguientes proposiciones, que fueron votadas por aclamacion:

«1.ª Siendo solemnes los momentos porque atraviesa la República, se declara la asociacion en asamblea».

«2.ª Todos los miembros que componen la asociacion y los que en adelante se adhieran á su programa, se considerarán vocales de la Comision Directiva».

Y no podia ser de otro modo.

En estos momentos las miradas de toda la República se fijan ansiosas en Buenos Aires, asistiendo con su corazon al través del espacio, al drama que allí se desenvuelve.

Talvez en estos momentos se juega allí la suerte de la patria.

Los momentos son de prueba; los ciudadanos que sustentan la bandera de las instituciones libres, deben hacer votos porque no caiga la situacion de la República en las manos del hombre fatal que en Buenos Aires disputa el triunfo al General Mitre.

Pedimos al pueblo un momento de meditacion, para pensar en el porvenir de la República, y entera decision para trabajar en el terreno de la ley, en el sentido de realizar sus propósitos de elevar á la primera magistratura al ilustre argentino á quien los pueblos aclaman su candidato.

Nosotros solo tenemos á nuestro freente la candidatura impopular del Dr. Avellaneda, cuyos reducidos elementos nos garanten el triunfo en este Departamento.

Invitamos pues á los que simpaticen con la candidatura del General Mitre, á agruparse al pié de la bandera gloriosa que sostiene el Club Asociacion Nacional.

Terminamos dando un ¡viva! al futuro Presidente de la República, General D. Bartolomé Mitre.

Club Libertad.

La Comision Directiva del Club Libertad (primitivo) se reune hoy Miércoles á las 8 y 1[2 de la noche en la casa calle Tucuman núm. 125.

Se recomienda la asistencia de los Señores que componen la Comision pues se tratará de asuntos de importancia.

La Comision.

NOTICIAS DEL DIA

Hoja suelta—Al saberse en Córdoba el triunfo espléndido obtenido el 1.° de Febrero en Buenos por el partido nacionalista, circuló profusamente la siguiente hoja suelta, á cuya continuacion vienen insertos los telégramas dando cuenta de ese triunfo:

AL PUEBLO DE CÓRDOBA

TRIUNFO ESPLÉNDIDO

El gran partido de las instituciones acaba de obtener en la Capital de la Nacion el triunfo mas espléndido que pueda tener la democracia.

Cése la zozobra.

El partido que levanta al ilustre organizador de la Nacion Argentina, al personificador del gran partido de la libertad acaba de obtener el resultado mas satisfactorio que se puede desear en el sufragio popular.

¡Ilustre General Mitre! Tu nombre ha servido esta vez de bandera al pueblo argentino, para que salvando los escollos del poder oficial entronizado, y del fraude escandaloso en el sufragio, hiciera flamear la bandera del órden, del partido de las instituciones.

Si, ciudadano Mitre; tu nombre arrancado del medio de los tipos de una imprenta, despues de un pasado gloriosísimo, ha servido de nuevo para hacer flamear con honor la bandera de Belgrano.

La prensa alsinista confiesa ya su derrota.

El Dr. Alsina ha retirado su candidatura.

El triunfo tranquilo por medio del sufragio popular, es una de las mas grandes conquistas que puede apetecer el hombre libre sobre la tierra.

Honor al partido de las instituciones, al gran partido nacionalista.

Honor al gran partido liberal de la República, que se levantará como un solo hombre, para que no vuelvan á desgarrar nuestros corazones, los hombres de la mazhorca y del puñal.

Agustin Argibay.

Gresca à mano armada—Ayer se trabaron en pelea dos individuos armado cada uno de puñal.

Al cabo de un cuarto de hora de encarnizada lucha, resultó uno de los contendientes gravemente herido, recibiendo dos hachazos de su adversario en la cabeza.

La causa que dió mérito á semejante desagrado segun personas que á la sazon transitaban por donde permanecian esos dos sujetos discutiendo sobre política, no ha sido otra, que, como uno era mitrista y el otro alsinista, el primero le dirijia algunas bromas, que son admisibles entre amigos, respecto á la derrota sin ejemplo que habian sufrido los alsinistas, quienes eran protejidos por todo lo que se llama *poder oficial*; las cuales no fueron aceptadas por el hombre de *accion*, quien con toda la acritud posible, le impugnó la broma á su amigo, provocándolo á un duelo, cuyo trámite como verán nuestros lectores fué muy corto.

Ambos como decimos mas arriba, desnudaron sus armas resultando el alsinista herido.

Los dos fueron capturados por el Comisario respectivo y remitidos á la Policia.

El hecho tuvo lugar en una de las calles de la seccion 5.ª.

Por lo que se vé, los alsinistas no transijen aun con la derrota que han esperimentado el 1.° del corriente, ni menos aceptan de sus amigos estas bromas, que en el fondo, no pueden ser mas verídicas.

Objetos robados—Un almacenero llamado Domingo Calodro, ha sido reducido á prision por haber comprado dos cajones de vino vermouth los cuales habian sido robados de un carro, por el vendedor.

Dementes—Corina Perez y un sujeto cuyo nombres ignoramos, se encuentran detenidos en la casa central de policía, por hallarse afectados de enajenacion mental.

El último de estos cuando la autoridad, procedió á su captura, la acometió armado de cuchillo, resistiéndose á entregarse.

Desertor—El Comisario de la seccion décima cuarta, ha capturado ayer y enviado á la Policia, al individuo Wenceslao Cacho y Hernandez, por ser desertor del cuerpo de vijilantes.

Por robo—Ha sido puesto entre rejas el discípulo de Caco Juan Satoni, remitido por el comisario de la 1.ª seccion.

Manila—Un sujeto de esa nacionalidad, Quintin Birani, ha sido preso por haber inferido algunas heridas á otro compañero de él.

Segun dicen, son pescadores.

Pujilato—Se armó uno ayer en la seccion 7.ª entre *dos soldados de morte*, resultando ambos, con algunos moretones y cardenales.

El comisario de dicha seccion, los remitió á la Policía.

Decreto sobre tierra—Con fecha de ayer espidió el gobierno el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero de 1874.

Ofreciendo algunos inconvenientes la aplicacion del Decreto de 21 de Enero de 1867, reglamentario de la ley de 11 de Enero del mismo año, sobre venta de tierras al Interior de fronteras.

El Poder Ejecutivo acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Inmediatamente despues de determinada la subasta, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Art. 2.° Dentro de los tres dias siguientes al del remate la Oficina de Tierras practicará la liquidacion correspondiente con arreglo á la ley debiendo el Escribano Mayor de Gobierno poner previamente en el espediente respectivo una nota en que se haga constar la adjudicacion con referencia al alta prescripta por el artículo 2.° del mencionado decreto.

Art. 3.° El comprador deberá abonar el importe de su respectiva liquidacion dentro de los quince dias siguientes al remate.

Art. 4.° Si dentro del plazo fijado por el artículo anterior el comprador no se presentare á abonar el precio de la liquidacion, el Gefe de la Oficina de Tierras Públicas sacará nuevamente á remate el terreno y dará cuenta al Ministerio de Hacienda, para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido.

Art. 5.° Quedan derogados los artículos 4.° 5.° y 11 del Decreto de 21 de Enero de 1867.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ACOSTA.
LEOPOLDO BASABILBASO.

Nuevo itinerario—Desde hoy los tramways de la Compañia «Ciudad de Buenos Aires» alteran el órden de sus salidas en la forma siguiente:

De la Plaza 25 de Mayo á la Plaza Caridad via calle Corrientes regresando por la calle de Belgrano. Desde las 5,35 mañana y cada diez minutos hasta las doce de la noche y viajes estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.

De la Plaza Victoria á la Plaza Caridad por la calle Venezuela, regresando por la calle de Cuyo. Desde las 5,30 de la mañana cada diez minutos hasta las 11,50 noche, y viajes estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.

Plaza Victoria á la calle Callao. Esta línea se restablecerá á su itinerario anterior con la sola diferencia que subiendo los coches por la calle Parque regresando por la calle Cuyo en lugar de Corrientes.

Visita—Por número, entre ellas señoras y señoritas están visitando el nuevo establecimiento del Banco de la Provincia.

Douro—Recien ayer temprano entró á nuestro puerto este paquete ingles procedente de Southampton, despues de haber cumplido su cuarentena de observacion en Montevideo.

Asesinato misterioso—Anteayer á las 10 1[2 de la noche ha ocurrido en la casa sito calle Cuyo núm. 283 marmoleria del señor Mayadini, un crimen sobre la persona del capataz de este taller, el Sr. César Fedriani.

Segun los datos que nos ha trasmitido el señor Mayodini, resultó que la víctima era una persona estimada de todos sus compañeros, por su carácter y su benevolencia.

Hacia seis años que trabajaba en esa misma casa y su patron no habia tenido jamas ninguna queja de su persona.

Fedriani se retiraba en su casa como á las diez de la noche. Unos dicen que entraba solo, otros que estaba acompañado de un individuo vestido de negro. Sin embargo, segun la declaracion de la dueña de casa parece que no estaba acompañado. Esta despues que entró Fedriani, cerró la puerta de calle, con llave, la sacó y se retiró á su pieza para acostarse.

En el patio habia un jóven de veinte años, inquilino, con su madre que tomaban el fresco, y segun la declaracion que estos dieron al señor Arana, comisario de la seccion, donde ocurrió este hecho criminal es lo siguiente:

Se hallaban sentados en el patio y ambos conversaban, se habian quedado dormidos. De repente oyen unas detonaciones, se despiertan sobresaltados por el ruido y ven á dos pasos de ellos el cuerpo del infeliz capataz que yacía en el suelo bañado en su sangre.

Se dirijen á el cuarto que ocupaba el dueño de casa y su esposa, estos salen inmediatamente y reconocen á su obrero. Otros vecinos, un matrimonio y un jóven italiano que habia en la casa salen tambien y ayudan para traer el herido en su pieza.

Estas son las declaraciones vagas que ha podido obtener el Comisario, en presencia nuestra.

Se buscó á fin de ver si se podia descubrir las trazas del malhechor, pero las pesquizas fueron inútiles.

Un jóven mandó buscar al médico parroquial de San Nicolás é inmediatamente ocurrió el Dr. Correa, pues aquel no se hallaba presente.

Este jóven practicante se quedó hasta la una de la mañana, en compañía del Dr. Gonzalez Garaño que vino á las once y media.

Despues de haber examinado el herido, declararon la herida mortal: una bala habia penetrado á dos pulgadas mas arriba de la oreja izquierda, fracturando la bóveda del cráneo é internándose hasta en los sesos.

Era necesario otro médico para hacer la operacion y al efecto se mandaron llamar varios facultativos, entre ellos los Dres. Doncel, Franco, Cordonere, Pinedo que acudieron personalmente. Si la vida del paciente hubiese dependido de una pronta operacion, seguro es que no hubiera tenido el tiempo de morirse sin ausilio.

Esta mañana temprano un muchacho de la casa encontró en el albañal una pistola Lefaucheux de dos tiros, descagados; un revólver con cinco tiros cargados y el otro con la cápsula sola, habiéndose hecho uso de él, y un puñal de acero.

Todos declaran haber oido tres tiros y son los que faltan en las armas.

¿Cuántos eran los asesinos? ¿Qué objeto tenian? nadie quizás lo sabrá.

A las doce del dia vivia aún el desgraciado César Fedriani, que morirá sin haber podido pronunciar una sola palabra, para hacer un poco de luz sobre este crímen misterioso.

El injenio humano—Mentira parece hasta donde la paciencia, la perseverancia y los estudios científicos combinados con la practica, pueden llevar el injenio de un hombre y hacerle producir maquinarias y raros artefactos con que legar su nombre á la historia y atraerse el precio, los plácemes y honores de los contemporáneos.

Un injeniero belga llamado Pierre Manguelat, ha conseguido producir hermosas y limpias cristalizaciones, que, talladas, se asemejan mucho al cristal de roca de carbon puro.

Merced á una pequeña máquina, compuesta de dos tubos capilares, ajitados por tres ruedas dentadas, la rotacion de los tubos es tan veloz, que los carbones que se introducen en ellos, con una composicion química, compuesta en su mayor parte de azolato simple, basta solo diez minutos para dar una solidez marmórea al carbon.

Los dos tubos tienen en su parte superior una válvula á doble percusion, correspondiendo á otro tubo de dobles dimensiones, y ajitado por el manubrio sube el líquido en un tubo y baja en otro, bañando así con fuerza la partícula que se quiere cristalizar.

El aparato no puede ser mas sencillo; la combinacion está en los ácidos que entran en el aparato.

De esta manera el señor Manguelat ha conseguido cristalizaciones duras al tallarse con el mismo diamante, y no susceptibles de ser rayadas.

En una tienda de galerias del Sr. Hupner de Bruse las, han exhibido un medio aderezo, hecho de estas piedras y montado en oro; y por la noche son tales sus reflejos, que apenas si el ojo habil de un lapidario podria decir si son falsas.

El nuevo edificio para Capitania—El desmonte del terreno en que debe levantarse este edificio está ya casi completamente terminado.

Dentro de breves dias, pues, empezará á colocarse los cimientos. Segun los términos del contrato, el empresario debe concluir el edificio en el término de 14 meses recibiendo mil pesos fuertes por cada mes que adelante en la terminacion de la obra, y pagando una multa igual, por cada uno que pase de los estipulados.

Pedido—La Comision de Aguas Corrientes se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiéndole autorizacion para hacer uso del ramal de la fábrica de ladrillos construida por órden de esta comision en San Isidro.

El presupuesto—Sancionado por la Legislatura provincial que ha de regir durante el año de 1874 en la secretaria de la Cámara de Senadores, se eleva a la suma de 627,880 m[c al año.

Resolucion—Ayer resolvió el Gobierno Nacional lo siguiente:

Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.

Vistas las solicitudes presentadas y conviniendo impulsar la difusion de los escritos que se proponen alguna mejora en la Instruccion pública, el Gobierno ha resuelto suscribirse á las siguientes obras.

A la «Revista del Plata,» de D. Ernesto Pellegrini, por cincuenta ejemplares á dos pesos fuertes el ejemplar.

Al «Monitor,» periodico semanal de D. A. Daraet, por 100 ejemplares á dos pesos moneda corriente cada uno.

Al »Parnaso Argentino», de D. Domingo Castex por diez ejemplares á diez pesos fuertes ejemplar.

A la entrevista de Guayaquil del Coronel D. Geronimo Espejo por cincuenta ejemplares á 1 peso fuerte ejemplar.

Las dos primeras obras citadas se destinan á los Colegios Nacionales y su importe se imputará al inciso 14 item 1.° art. 2.° del presupuesto y los demas serán destinados á las bibliotecas populares imputándose el gasto al inciso 22 art. 5.° del presupuesto.

Comuníquese publíquese y dese al Registro Nacional.

SARMIENTO
JUAN C. ALBARRACIN

Proyecto—Ha sido presentado á la aprobacion de la comision Municipal, el proyecto que va á continuacion.

La municipalidad de Buenos Aires etc.

Art 1.° El administrador del hospital general de hombres conservará en toda época seis camas para recibir en ellas á los nacionales ó estranjeros que hubieren pertenecido á los ejércitos de la República.

Art. 2.° Las camas de que habla el art. anterior serán 2 en las de cirujia y 4 en las de medicina.

Art. 3.° Llenadas estas, las primeras vacantes quedarán en iguales condiciones.

Bailes—Segun lo asegura un diario de la tarde, el Club del Progreso, piensa dar dos bailes en los dias del próximo carnaval.

Sociedad de Propietarios para la Higiene—Ayer á las tres de la tarde, como estaba anunciado, se reunieron en Asamblea General los accionistas de esta empresa de carros atmosféricos. El presidente Dr. D. Manuel Mansilla, leyó la siguiente esposicion:

«El Directorio de la Sociedad de propietarios para higiene, en cumplimiento de su deber, pasa á dar cuenta á los Sres. accionistas de las ocurrencias del segundo semestre de 1873 y del estado de ella. La Sociedad posee ahora en propiedad media manzana de terreno en la calle de Pavon, entre Rincon y Sarandí, compradas, prévio anuncio de la Municipalidad, al Sr. D. Emilio Castro, en seiscientos mil pesos moneda corriente. En ella están ya constraida una casa para los peones, las pesebreras y colocadas las máquinas necesarias del sistema mas perfecto. Es bastante, no solo para el servicio actual, sino tambien para el gradual desenvolvimiento que debe ir tomando en adelante.

«No ha hábido demora alguna en la ejecucion de los servicios. Los urgentes se han cumplido en veinte y cuatro horas; y los que no lo son dentro de los ocho dias, cuando por causa de lluvia no se han podido trasmitir los carros, tirados por cuatro caballos fuera del empedrado.

«El establecimiento possee el material necesario, y puede afirmarse que se halla á la altura de los mejores conocidos en su ramo.

«Siendo el servicio que la empresa hace puramente municipal que por ahora no puede la corporacion realizar, le ha ofrecido esta proveerla de un terreno inmejorable para vaciadero de las materias, bien situado y con camino transitable para carros tan pesados: pero las condiciones que le impone, lo hacen sumamente oneroso, en razon de no solo obligar á la sociedad á pagar un inspector especial con los dos mil pesos de sueldo mensuales, nombrada por ella, sino tambien exijiéndole sea gratis el servicio de los establecimientos munipales.

«El Directorio cree que la municipalidad en vista de las observaciones que se le han hecho y que consta de la nota adjunta, desistirá de esta última exigencia, que, llevada á efecto, perjudicaria á la Empresa y á la higiene, porque la sociedad tendria necesariamente que aumentar el flete que hoy es de cien pesos por metro cúbico y muchos propietarios se abstendrian de requerir el servicio que juzgarian muy caro.

«Algunas quejas de los vecinos y apreciaciones sin fundamento, que cree el Directorio haber desvanecido, motivaron esplicaciones con la municipalidad á causa de la rigorosa aplicacion del buen sistema higiénico adoptado para enterrar las materias.

«El producto líquido del ejercicio del segundo semestre es de setecientos veinte y un mil cuarenta pesos.

Los gastos importan $ 475,380 y deja un saldo líquido de $ 245,660, que repartido segun el art. 44 de los Estatutos permite fijar á las acciones un dividendo de 9 p.%; dividendo notable si se toman en cuenta las dificultades y los gastos de instalacion, pero que se esplica por haberse hecho gratis por las personas del Directorio, en obsequio de la sociedad, servicios profesionales que debian pagarse.

«Reservó el Directorio, como tuvo el honor de hacerlo presente á la asamblea anterior, algunas acciones que considera conveniente no enagenar hasta que comprase el corralon para abonarparte del precio con su importe. Los señores accionistas que se anotaron segun el aviso publicado, las recibieron y las demas se enagenaron á la par y con calidad de tener accion á dividendo despues del segundo semestre.

«Al terminar la reseña que precede y al congratular á los señores accionistas por el buen estado en que se encuentra la Empresa, debe el Directorio manifestar que el Gerente D. Angel Regendi, ha procedido en todo de acuerdo con sus disposiciones y ha llenado cumplidamente su cometido.

«En el escritorio de la Sociedad, San Martin 92, estan siempre los libros y estados parciales y generales junto con el inventario de las existencias, para que puedan los señores accionistas examinarlos con comodidad y recibir toda clase de esplicaciones que quieran pedir.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1874.

Manuel Mansilla—Sebastian Casares—Aquiles Maveroff—Julio C. Sanchez—Pedro María Gomez.

Hé aqui las notas á que hace referencia la memoria.

Buenos Aires, Enero 31 de 1874.

Al Sr. Gerente de la Empresa de Carros Atmosféricos.

Transcribo al Sr. Gerente para los efectos consiguientes, las condiciones á que tiene que sujetarse la empresa con respecto al terreno que la Municipalidad le ha cedido contiguo al que actualmente se ocupa en el vaciadero de los carros y son las siguientes.

1.ª El terreno se le cede á la Empresa provisionalmente solo por el término de cuatro meses á contar de esta fecha en cuyo tiempo la Empresa buscará otro aparente situado dentro ó fuera del municipio.

2.° La empresa en compensacion hará el servicio sin cargo alguno en todos los establecimientos municipales.

2.° La Municipalidad nombrará un inspector que vigile el cumplimiento por parte de la empresa, de todo lo prescripto por el Consejo de Higiene Público con respecto al entierro de las materias fecales.

4.° El Inspector gozará del sueldo de dos mil pesos moneda corriente cuya suma la empresa se obliga á entregar á la Municipalidad en el último dia hábil de cada mes.

Al mismo tiempo debo hacer presente la necesidad urgente de que sea puesto en posesion del terreno mencionado el inspector cuyo nombramiento se le comunicó ayer.

Dios guarde á vd.

EMILIO M. BUNGE.
B. Llorente.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El insfrascrito gerente de la sociedad de propietarios para la higiene, ha tenido el honor de recibir ayer la nota Sr. Presidente, con fecha 31 de Enero ppdo. en que se sirve transcribirle, para los efectos consiguientes, las condiciones á que tiene que sujetarse la empresa con respecto al terreno que la Mnnicipalidad le ha cedido, contenga al que actualmente se ocupa en el vaciadero de los carros.—Puesta la comunicacion de S. S. en conocimiento del directorio ha sido autorizado para contestar:—Que el directorio acepta la primera condicion, por la cual abonará el sueldo al Inspector que la Corporacion se sirva nombrar para que vijile el cumplimiento de las prescripciones del Consejo de Higiene, respecto al entierro de las materias fecales, que entregará religiosamente el último dia hábil de cada mes; pero que no acepta la segunda.

En sus representaciones á la Corporacion ha insistido el infrascripto por órden del directorio, en que cuando haya alguna queja se nombre comision y que examine el vaciadero, porque es notorio que los vecinos y comisiones de las parroquias, quieren salga de aquel lugar tanto el vaciadero de las materias fecales, como el de las basuras, estaqueaderos, mataderos, quemaderos &, y la Municipalidad debe estar solo á la verdad manifestada por personas competentes é imperiales, porque le es fácil al infrascripto demostrar, que el vaciadero se hace con mayores precauciones que las prescriptas por el Consejo de Hijiene.

En cuanto á la condicion de ceder la Municipalidad el terreno provisoriamente por cuatro meses, con la obligacion de que la empresa haga el servicio de los establecimientos municipales gratis, es de todo punto inadmisible, puesto que ella obligaria á la sociedad á levantar el módico flete de cien pesos por carro, que desde su fundacion se ha cobrado, haciendo sacrificios pecuniarios, principalmente durante la presente epidemia por que ello retraeria, sin duda alguna, á los propietarios de requerir los servicios de los carros, con evidente perjuicio de la higiene, y ruina de la empresa.

El vaciadero de los carros atmosféricos no puede ser distante del centro de la ciudad, porque ellos son de fierro, sumamente pesados, y á pesar de ser tirados por tres ó cuatro caballos, no pueden rodar sino por las calles empedradas, ó caminos sólidos como el de San José de Flores y Barracas. Tampoco pueden andar un largo trayecto sin que les entre algun aire, perdiéndose entonces el viaje.—Este es el motivo porque es muy dificil hallar terreno á propósito para vaciadero de materias fecales.

Entre tanto debe serle satisfactorio al Sr. Presidente y á la Honorable Corporacion saber:—que, nunca los establecimientos nacionales, provinciales y particulares y municipales, se han quejado una sola vez de falta en el servicio de los carros; habiendo tenido que hacerlo antes de la epidemia, y durante ella, hasta en altas horas de la noche en alguno de ellos, como la casa municipal y siempre sin alterar el flete. Se permite el infrascripto hacer esto presente para justificar, que cediendo gratis la Corporacion el terreno indicado, no hace otra cosa—que llenar una necesidad urgente en un ramo de su incumvencia en que la empresa la ha desempeñado tan satisfactoriamente.

La estraccion de las basuras y de las materias fecales son servicios puramente municipales; y es á la Corporacion á quien corresponde proporcionar vaciadero que tenga las condiciones necesarias. No puede ser de otra manera, puesto que ella lo necesita, cuanto menos, para los propios establemientos y los públicos provinciales y nacionales del municipio.

Cédalo gratis, y solo con el gravamen de pagar la empresa el Inspector, y habrá dotado el servicio del vaciadero de lo único que le falta para ser completo, y en todo respecto higiénico.

Tiene el honor el infrascripto de ofrecer al Sr. Presidente sus respetos.

Angel Rogondi.

Higiene pública—Publicamos á continuacion las cifras de atacados y muertos en el dia de ayer.

Parroquias	*Atacados*		*Muertos*
Pilar	5	—	0
Concepcion	0	—	0
Barracas al Norte	0	—	0
Catedral al Norte	0	—	0
La Boca	1	—	1
Socorro	1	—	0
Piedad	2	—	0
Monserrat	0	—	3
San Cristóbal	1	—	0
Totol	10		4

De los 5 de la parroquia del Pilar, cinco son del Regimiento 5.° de Caballeria.

Autorizacion—D. Servando Ginaeno se ha presentado al Gobierno de la Provincia, pidiendo autorizacion para construir un tramway entre el pueblo de Belgrano y San Martin.

Entrega—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad un millon de pesos moneda corriente, para los gastos que ocasione la epidemia. La cantidad pedida por la Municipalidad es de tres millones de pesos.

Pueblo «Almirante Brown»—El gobierno de la provincia ha mandado entregar á la comision encarda de la construccion de Iglesia y Escuela en el Pueblo Almirante Brown la cantidad de 118,124 psos m[c.

Pelea—Ayer á las 4 de la tarde, se tomaron en pelea dos individuos, despues de haber tenido una acalorada discusion, uno de ellos recibió una herida en el pescuezo inferida con las uñas del otro, fueron llevados á la Policia.

Tramway á la Villa de San Cárlos—Se proyecta llevar á aquella importante poblacion un ramal que salve las dificultades que presenta la línea de Flores á los numerosos vecinos de aquel distrito.

La empresa de los Sres. Lacroze y la Nacional, tienen en vista este proyecto; veremos cual es la primera que se decide sin dejarse alucinar por el mucho ó poco lucro que al principio esto produzca.

Lo que se debe tener en vista desde ya, es el porvenir á que está destinada á ser aquella poblacion por necesidades como por hechos lójicos que tienen que venir.

Conviene, pues, á cualquiera de estas empresas que tome la iniciativa en el asunto, no vacilar por las utilidades del momento, sino de asegurarse de la concesion del ramal, y una vez producido este hecho ha de surjir un vecindario numeroso que sabrá responder á satisfacer con usura los sacrificios que hoy haga cualquier empresario.

No ha de haber guerra—La revolucion del General Caballero en el Paraguay, fué causa de que los diarios de Rio Janeiro, algunos de los cuales reciben originales de Consejeros del Emperador, levantasen su voz al cielo contra esta República, hablando de guerra y estermínio, porque decian que Caballero y su revolucion era sostenida por la Nacion Argentina.

He ahí tambien el origen de las voces de guerra próxima y noticias alarmantes ó exageradas que han circulado y circulan desde Enero hasta el presente.

El gabinete del Brasil toma medidas militares en el Rio de la Plata.

El ha ordenado que en Montevideo sean depositadas veinte mil toneladas de carbon de piedra para vapores.

Ha enviado ya al Baron del Pasage al Paraguay á tomar medidas militares.

Hace dos dias anunciaba el telégrafo que el vapor *Curumbá* llegado á Montevideo con procedencia de Matto-Grosso, era portador de la noticia de haber salido de esa provincia imperial con destino á la Asuncion tres batallones de infanteria.

Esta misma noticia llegó á conocimiento del Gobierno de la Nacion.

Sin embargo, en las rejiones oficiales se decia por altos funcionarios: es farsa.

Algunos llegaban á afirmar que existe en Montevideo una liga de orientales y brasileros, que partidarios de la guerra entre este Estado y el del Brasil, se han propuesto, tambien por fines personales nada nobles, mantener siempre preocupada la atencion pública en el Rio de la Plata con alarmas semejantes á la que ahora nos ocupa.

Esto se decia, pretendiendo esplicar de este modo la noticia que se trasmitió desde Montevideo, adonde fué llevada por el «Curumbá.»

Sea de esto lo que fuere pronto sabremos si ella era ó no exata, pues se esperaba un vapor del Paraguay.

El Jornal de Comercio —Aquel diario en su número correspondiente al 1.° de Febrero, que ha traido el «Douro» dice que el gobierno del Brasil nombró al Sr. Baron de la Laguna gefe de la escuadra, para el cargo de comandante en gefe de las fuerzas brasileras en el Rio de la Plata.

Ha debido salir ya de Janeiro y acaso habrá llegado de Montevideo, á bordo de la corbeta de guerra «Nitheroy.»

Igualmente acordó que los encorazados *Brasil*, *Paris é Barros*, *Bahia* y *Magé* salieran para el Rio de la Plata á incorporarse á las cañoneras *Ipiranga*, *Ivahy* y *Braconot*, las mismas que, segun creemos, fueron traidas de Montevideo por el ministro del Brasil en este país, cuando fué detenido el vapor *Corumbá*.

El capitan de marina Silveira da Motta, cuyo nonbre es ya conocido en estos paises, fué nombrado comandante de la corbeta *Niteroy*.

Fué nombrado gefe del estado mayor de la division naval el capitan D. Antonio Claudio Soydo.

Apesar de todo esto, no creemos absolutamente que sobrevenga complicacion alguna séria con el Brasil é insistimos en lo que ya hemos dicho: Que ni el pueblo brasilero ni el argentino, quieren que se provoque guerra entre ambos, y cuando el espiritu público se mantiene en ese temple en ambas naciones, sus respectivos gobiernos que arrancan sus fuerzas y elementos bélicos del pueblo mismo, no han de lanzarse á empresas que tendrán desde que se inician el mismo obstáculo del deseo de ambos pueblos á vivir y trabajar tranquilos.

Que el Brasil se apreste militarmente, no es estraño; siempre lo hace así cuando siente cualquier síntoma de actitud bélica entre nosotros, y la compra de armamentos y los cañones de Martin Garcia habrán necesariamente despertado su sospecha.

(*El Telégrafo de la Pampa.*)

Las Escuelas Subvencionadas en 1873

En el año de 1873 han sido subvencionadas por el Gobierno de la Provincia 50 escuelas, 14 en la campaña y 36 en la ciudad.

Las primeras se halla situadas en las localidades siguientes:

Arrecifes, estancia de Saavedra; dos en Barracas al Sud; Cármen de Areco; Lobos; dos en San Fernando; 25 de Mayo, cuartel 2.°; Lomas; tres en las Conchas; dos en Chascomús.

Las de la ciudad en las calles de: Independencia 174, id 365, Corrientes á 2 cuadras de la Estacion Bermejo, id núm 553, Mejico 373, Europa 382; Montevideo 308; Moreno 100, id 338, Belgrano 512, Bolivar 134, Cárcel Pública, id Penitenciaria, Chacabuco 248, Chile 506, Estados-Unidos 272, Hueco de los Sauces, Maypú 337, Perú 75, Tuman 85, id en Almagror Instituto de Sordo-Mudos.

Departamento Agronómico de Salta—El Director del *Departamento Agronómico* de Salta ha pasado al Gobierno de la Nacion un informe sobre sus trabajos durante el año de 1873.

De ese informe tomamos algunos párrafos porque deseamos que el pais pueda apreciar los resultados de la enseñanza de Agronomia comenzada en varias provincias en estos últimos tiempos, quizá por primera vez en este pais.

Hé aquí los párrafos:

«El Departamento Agronómico abrió este año sus cursos de Zoologia é Higiene Rural, Zoothecnia, Mineralogia y Geologia Agrícola, Mecánica, Agronomia y Agricultura. Al número de quince llegan los alumnos que han rendido exámenes satisfactorios en presencia de la Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Salta.

«No es aventurado asegurar para el curso de 1874 la asistencia de cuarenta alumnos, entre los actuales, los que deben entrar en la escuela práctica y los que pretenden el ingreso en el primer año de estudios teóricos.»

«Desde ya el Departamento Agronómico puede enorgullecerse de poseer una de las mejores Bibliotecas de la Nacion, tanto por el número de obras como por representar lo mas selecto que se ha escrito en Europa y América en Ciencias Naturales, Agricultura, Meteorologia, Crianza de Animales, Industrias Rurales, asi como en tratados especiales de Química, Física y Mecánica que no se rosan con los conocimientos que son objeto de nuestra enseñanza.»

«Todos los volúmenes asi como las publicaciones científicas y de agricultura se hallan ya colocados en armarios dentro de los locales que se nos ha facilitado en el Colegio Nacional.

«En los mismos y en un salon decentemente arreglado, que al propio tiempo es utilizado como secretario, se encuentran ya en elegantes armarios las colecciones para los estudios de la Mineralogia y Geologia Agrícola, los herbarios, los Atlas y algunos instrumentos de Mecánica haciéndose notar solamente la falta de modelos para el estudio de la Anatomia General y comparada de los animales.

Durante el término del año trascurrido se han concluido en la *Granja Modelo*, las habitaciones para trabajadores y alumnos de la escuela práctica comenzadas en el anterior, construido el Observatorio Meteorologico, varios acueductos y empezado el pabellon de Zoothecnia.

Los trabajosmateriales del suelo de la quinta han consistido en la formacion de los canales de riego necesario, algunos con costosos terraplenes, alcanzando su total á 1,750 metros. Se ha abierto una calle principal de Este á Oeste de 375 metros de largo por 12 metros de ancho: otra en el mismo sentido de 10 metros 50 c. de ancho por 125 metros de largo, cruzando á estas dos la que se dirije al Parque de Máquinas, del mismo ancho anterior por 250 metros de largo, que entra en una plaza.

Se sembraron y cosecharon doce cuadras de terreno, segun el informe. Las sementeras consisten en cereales, variedades leguminosas, tuberculosas y forrageras.

El mismo informe habla de los buenos resultados del jardin de aclimatacion, del clima, de la influencia de las lluvias y de otros importantes asuntos que en aquella enseñanza se relacionan.

Entradas de Ultramar—Siete buques procedentes de Ultramar han entrado ayer al puerto de Montevideo.

El «Ville de Bahia»—Se encuentra cumpliendo la cuarentena de observacion en Montevideo, por lo que no saldrá de ese puerto hasta pasado mañana á la tarde.

Banco Argentino—Ayer se efectuaron en la Bolsa de Comercio, 10 acciones de ese establecimiento al contado al 4 p% de premio.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones de esos títulos del 8 p% de renta anual, fueron ayer en la Bolsa de Comercio bastante importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las rentas anotadas ascendieron á 346,400$ ft. de la serie A del 2 p% de amortizacion trimestral.

El «Poitou»—Procedente de Marsella y Génova, entró ayer á la tarde á Montevideo el paquete francés.

Vapores salidos—Ayer los siguientes:

«El Senegal,» para Burdeos.
«El Richard Cobde,» pasa Soutchampton.
«El Inca,» para el Rosario.
«Proveedor» para Concordia.

El Ariadne—Este paquete inglés de la línea de Lóndres, llegó ayer á Montevideo, procedente de Lóndres, con fechas atrasadas.

El Rubens—Ese vapor inglés entró ayer al puerto de la capital vecina, procedente de Liverpool.

Frutos del país—El encargado de esta importante seccion de nuestro diario nos comunica á última hora que los Sres. Peyredieri y Bradley, han vendido en la Estacion *Buenos Aires*, 1000 arrobas de lana especial de la Magdalena.

Precio 102 $ arroba!!!

Movimiento de un tren-vía—Publicamos á continuacion el movimiento de la compañia de tramways nacionales, durante el mes de Enero pasado:

Linea 11 de Setiembre

Coches en servicio	5
Viages	2222
Pasageros	29226
Millas recorridas	10954

Línea de las 5 esquinas

Coches	7
Viages hechos	3749
Pasageros	52250
Millas	18171

Línea de los Corrales

Coches	5
Viages	2359
Pasageros	44355
Millas recorridas	15280
Total de coches	17
Id id viages	8330
Id id pasageros	125821
Id id millas	44405

El carnaval en la campaña—El carnaval en la campaña estará lucido este año, con motivo de la emigracion de las familias de esta capital, que huyeron por temor al cólera.

En todos los pueblos cercanos se notaba ya el domingo gran animacion.

Por los preparativos que se hacen, los pueblos que mas lucirán esos dias tanto por la concurrencia que asiste á ellos como por sus adornos, serán Moron, Flores y Belgrano.

Todos estos pueblos serán adornados durante los dias de Carnaval, á espensas del vecindario.

Con respecto al juego con agua, el domingo en Moron gran cantidad de niñas se divertian en dirijir chorritos de agua á los transeuntes y visitantes.

Si así principia el asunto, parece que el juego de agua se usará en la campaña á pesar de las prohibiciones de la municipalidad de aquí que pudieran muy bien ser imitadas por aquellas autoridades.

Sin embargo la municipalidad de Flores ha dictado la siguiente ordenanza:

Art. 1.° Queda prohibido el juego de Carnaval con agua y cualquier otro objeto que la contenga. Los infractores pagarán una multa de docientos pesos.

Art. 2.° El uso del disfraz, será permitido solo de las dos de la tarde para adelante, siendo absolutamente prohibido el uso de armas bajo la pena de cincuenta pesos de multa en el primer caso, y el segundo de docientos pesos.

Art. 3° No podran haber bailes de máscaras durante los dias mencionados sin el correspondiente permiso de la autoridad. El dueño ó dueños de casa ó establecientos públicos que los consientan incurriran en una multa de quinientos pesos.

Art. 4° El uso de armas por los particulares, será penado sin consideracion alguna con arreglo á las disposiciones vijentes.

Art. 5° Los individuos que cometan escándalos con armas, pagarán quinientos pesos de multa, y sin ellas doscientos.

Art. 6° Ademas de los agentes de la policia, los alcaldes tenientes estan en el deber de vijilar en sus respectivos cuarteles por el mas exacto cumplimiento de las presentes disposiciones.

Sensible pérdida—El Sr. D. Narciso Martinez de Hoz acaba de perder una niñita de corta edad, víctima de una violenta enfermedad.

Comprendemos hasta que punto se agitan las fibras del alma cuando la desgracia las hace vibrar con tan rudos golpes.

De corazon nos asociamos al dolor que hoy aqueja al Sr. Martinez de Hoz y su família.

En todas partes se cuecen habas—Los indios de Avanhandava. De un diario brasilero tomamos lo que sigue: «Cuatro montaraces que en Mayo del año pasado se habian internado en los bosques sin temor á los indios, y que desde entonces no habian vuelto á reaparecer, han sido asesinados por los Chavantes y Coroados que tienen hecho por aquí sus correrias; la poblacion, temiendo á esos terribles enemigos, se aglomeró en cuatro puntos, y solo con mucha vigilancia y cuidado hacen las plantaciones, y aun así en muy pequeña escala, de modo que los gèneros alimenticios han escaseado, alcanzando á precios fabulosos.

Se asegura que los muertos eran casados, y que dejaron sus familias entregadas á la caridad públicas.

Y nosotros que estábamos en la creencia que solo en la República Argentina hacian los indios sus correrias por debilidad y desmoralizacion del gobierno!

Dos nenes—Refiere un diario de Santiago de Chile que hará cosa como de un año y medio murió en Santiago un individuo llamado Antonio Vega, especie cíclope, algo como un gigante árabe, cuyo abdómen era mas grande que un tonel El cajon mortuorio en que se colocó tenia como una vara de alto y aun así quedaba el difunto como en una caja de sardinas.

El hecho es que Vega dejó varios hijos y una hija, la cual vive actualmente en Coltauco. Es apenas una muchacha y mide dos varas y cuarta de alto. Pesa cerca de docientas libras y sus fuerzas son muy conocidas por aquellos *pagos*.

Una vez vió que su hermano menor era golpeado por un hombronazo temible. Verlo y atacarlo fué todo uno. Lo arrojó al suelo y le dejó medio muerto, completamente aturdido, sentándosele despues encima y completando la obra de destrucion.

Esta *nene* se ocupa en Coltauco de cuidar un pequeño rebaño de ovejas. Es soltera y mantiene con su trabajo á varios hermanitos que viven con ella.

El Cólera—Hasta las cinco de la tarde de dia de ayer solo habian fallecido siete persona de cólera.

«Habitantes de la Luna»—Para mañana á las 7 de la noche están citados los jóvenes que forman parte de esta sociedad, en el carnaval anterior, para la reunion que tendrá lugar en la calle de San Martin núm. 173.

«Saavedra»—A juzgar por los grandes preparatorios que se hacen, ese pueblo será uno de los que mejor festejará los próximos dias de carnaval.

La empresa de ese floreciente pueblo *chiche* ha nombrado una comision la cual está encargada del adorno de las calles y del gran paseo y lago.

Esa misma comision tiene encargo de invitar á todas aquellas personas que puedan asistir á las grandes fiestas que se celebrarán allí.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos mas detalladamente de los arreglos que se hacen en nuestro *Bois de Boulogne*.

El movimiento—Habido en el Telégrafo Nacional en Buenos Aires durante el mes de Enero:

Telégramas	particulares	espedidos	4132	
Id	id	recibidos	4606	
Id	id	de escala	310	9048
Id	de servicio	espedidos	350	
Id	id	recibidos	542	892
Id	oficiales	espedidos	429	
Id	id	recibidos	632	1061
		Total		11001

Los telégramas oficiales contenian 47,587 palabras y tomando la base de diez palabras por telégrama, los oficiales equivalian á 4758 telégramas, lo q'hace un total de 14,697 telégramas, así es q'ha tenido que despacharse el número de 474 por cada uno de los 31 dias de Enero, por solamente dos hilos.

Aguas corrientes—El Consejo Ejecutor de la Municipalidad del Rosario ha mandado publicar en algunos diarios de esta ciudad y de Montevideo las bases para la colocacion de aguas corrientes en aquella ciudad.

Esas propuestas serán abiertas el 1° de Julio próximo.

Concesion—El Gobierno de la Provincia ha concedido al Sr. D. Julio Jonas, el competente permiso para construir un tren-vía que recorrerá varias calles de esta ciudad.

Nombramiento—Por el Ministerio del Interior, se ha espedido un decreto nombrando al Ingeniero D. Cárlos Malmen para que represente al Gobierno en la determinacion definitiva de la traza del Ferro-Carril á Chile.

Ya se le han remitido las instrucciones necesarias.

Otro nombramiento—Ha sido nombrado auxiliar de la Administracion de Correos en Gualeguay el Sr. D. Nicasio Lopez en reemplazo de D Francisco Astengo que renunció ese puesto.

Consejo Nacional de Escuelas—El Sr. D. Nemesio Rojo ha comunicado al Gobierno Nacional, su aceptacion del puesto de miembro del Consejo Nacional de Escuelas, para que fué últimamente nombrado.

Bulterini y Lelmi—Segun los diarios que hemos recibido últimamente de Chile, vemos que esos dos artitas se encontraban trabajando en uno de los teatros de Valparaiso el uno, y el otro en el de Santiago.

Edificio de la nueva carcel—Los Sres. C. de Murrieta y Ca. de Lóndres, comunican con fecha 3 de Enero ppdo. á la comision directiva para la construcion de la nueva cárcel, que el vapor *Astarté* remiten 917 piezas, 3055 paquetes y 64 cajones materiales para dicha obra

El Sr. Balbin comunica así mismo que ha celebrado ya el contrato referente á las pizarras de los cinco techos de selda y cinco de talleres, ocupándose actualmente de contratar el cimiento Portland que le pidió la comision.

Los materiales que se construian en Crumlin (techos escaleras, viga etc.,) estan terminados.

Gran parte del herraje de puertas y ventanas está encajonado y listo para ser embarcado; y todos los materiales que faltan por construir estarán listos á fines del presente febrero.

El Carnaval en la ciudad—Hasta ayer á última hora la municipalidad no habia resuelto nada si debia ó no permitirse el Carnaval en la ciudad.

Lazaretos en la Ensenada—El Gobierno Nacional, ha pasado á informe de la Oficina de Ingenieros la solicitud presentada por los Sres Laborde, Valarchi y Ca., sobre construccion de Lazareto para inmigrantes, de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Estado sanitario—La «Revista Médico Quirúrgica», en su último número, trae el siguiente dato satisfactorio:

«Respecto á las demas afecciones que se han presentado en el municipio durante la quincena anterior, nada notable hay que decir.»

El cólera ha desaparecido casi totalmente.

Protestan—Los verduleros y espendedores de frutas por las calles, *protestan* contra la ordenanza municipal que prohibe su venta, por considerarla dañosa en las circunstancias porque atravesamos.

El «Espora»—Ayer salió ese vapor de guerra con destino á la Concordia en busca de un cuerpo de línea que se encuentra allí.

Los bailes de máscaras—Ayer se decia que quizás serian permitidos los bailes de máscaras en los teatros de la ciudad.

Entregado—Ayer ha sido puesto á disposicion del Presidente de la Municipalidad por el gefe de la oficina de impuestos la cantidad de 30,550 $ m|c.

Telégramas de Montevideo—Negocios paralizados, en deuda poco hecho, fomento territorial 32 al contado 33 para fin del mes, cambio Londres algo bancarío á 51 1|4, otro igual se hizo ayer.

Janeiro 4, recelos de guerra con esa República fondos flojisimos cambio bajó á 25 7|8, bancario 26 particular, soberanos 95 20.

VARIEDADES

La vida del hombre

SECRETO DE SU PROLONGACION

«¡El hombre se mata: el hombre no muere!» Este es un axioma, por desgracia, demasiado cierto y que sirve de punto de partida de los estudios que se hacen sobre la vida humana. Los elementos del secreto de prolongar la vida, sus fórmulas, su resúmen, son los puntos principales de un estudio notable, hecho recientemente por M. Moreau Christophe en una obra científica que acaba de publicar.

Segun el cuadro comparativo que presenta de la vida secular de nuestros antepasados y de nuestro contemporáneos, la duracion de unos y de otros viene á ser casi la misma. En las primeras edades del mundo, segun el *Génesis*, la vida del hombre duraba muchos siglos, así vemos que Adan vivió 930 años, Eva 940, Seth 912, Cain 910, Matusalen 959, y Noé 950. ¿Como podia esplicarse facilmente esta larga duracion de la vida humana? Hé aquí lo que dice Buffon á cerca de esta importante cuestion: Antes del diluvio, asegura el sábio naturalista, la tierra era ménos sólida y menos compacta que lo es hoy dia, y la ley de la gravedad no rejia sino desde poco tiempo; las producciones del globo, tenian menos consistencia, y el cuerpo del hombre, siendo mas ductil, mas lijero, era mas susceptible de estension y podia crecer mucho mas tiempo, y por consiguiente el hombre debia alcanzar mas larga vida.»

La ciencia moderna, al establecer las leyes cronolójicas de las primeras edades, tan diferentes de las nuestras, ha disipado los errores que existian sobre la materia. Segun dichas ciencias, antes de Abrahan el año no tenia mas que tres meses; desde Abrahan en adelante tenia ocho meses; y doce desde Josefe. Haciendo los cálculos correspondientes, viene á resultar que antes como despues del diluvio la longevidad humana viene á ser igual con corta diferencia; Abrahan muere á los 175 años, Isaac á los 180; Jacob á 147, José á 110 y Moises á 120.

Acercándose al nacimiento de Jesucristo, y entrando en los siglos históricos de la Grecia y de Roma, encontramos á Masmisa, rey de Numidia, que vivió 130 años, á Ciceron que murió en una edad muy avanzada; á Papena, que vivió 129; á Fabio Maximo 125; y á Claudia, mujer del senador Ausilio, 115.

Despues de Jesucristo, desde el siglo 1.° al 5.°, encontramos á Polonio que vivió 150 años, Terencio igualmente; San Nicasio muere á los 170 años, Simon es crucificado en tiempo de Trajano á los 120 años de su edad; Apolonio de Tiana muere á los 130 años, y el célebre Galeno á los 140.

Desde el quinto al décimo quinto, vemos vivir á Atila 124 años, á San Simon Estilita 115, á pesar de su rigorosa penitencia, á San Arsenio 121, á Guido de Combon, obispo de Limoges, 140 años y á Juan de Baldock 185.

Pasado el siglo décimo quinto todavia encontramos ejemplos de longevidad extraordinaria. En 1760 murió en el Perú un hombre de edad de 140 años, y Humboldt menciona un agricultor de Chignata que vivió 143 años, un Jacobo Touruais, del Canadá, muere á los 134 años; y en 1830 vivia en los Estados-Unidos otro viejo que tenia igual edad.

En Turquia vemos morir á los 130 años la cuarta mujer del Sultan Selim III, y un relijioso de la Arcadia á los 155 años, así como á Juan Ontrego á 147 años en Galicia 1846; y Juan Mendez de Albúfera, á los 130 años, mataba una liebre cazando.

La España, la Italia, la Rusia, la Noruega, la Dinamarca, la Francia, y los demas paises nos presentan casos de longevidad notables; proverviales, en Italia, la larga vida de los abuelos de Su Santidad Pio IX, en general de todos los Mastai-Ferreti. Pero donde se hallan casos mas estraordinarios es en Rusia, en Polonia, Noruega y Dinamarca. Un Garpar Raycourt, que habitaba un pueblo de Ciwolsin, en Rusia, se casó á la edad de 105 años con una mujer de 94 años, de quien tuvo tres hijos. Herz, en 1839, el decano de la Alemania, cumplió 142 años; y en 1866 vivia en Cléveris un anciano que tenia 120 años. En 1872 murió en Polonia un labrador que tenia 156 años, y á la edad de 160 dejó de existir en Noruega José Sarrington. En 1725, Cárlos VI, emperador de Alemania, mandó hacer el retrato de Sara Deuen, que tenia entonces 140 años, y vivió hasta la edad de 164, y su marido, J. Roewir hasta 172 tambien se cita un soldado que hizo la guerra de los cuarenta añosy llegó vivir 200 años.

Si pasamos á examinar nuestro siglo, encontramos tambien muchos individuos que han vivido mas allá de cien años: el Dr. Dufournel murió en Paris despues de haber cumplido 120 años, y en 1841 murió en Queray un labrador á los 128 años; el año pasado murió en Paris el baron de Posant á los 102 años, y Pedro Huet recibia la condecoracion de la lejion de honor en 1822, á la edad de 115 años.

En el dia se estima por término medio en 148 el número de los que llegaron á cumplir cien años, cuya mayor parte habita en paises de montañas; y se encuentran con frecuencia casos de longevidad como los que nos ofrece la historia en los siglos que precedieron y siguieron al nacimiento de Jesucristo, y los números de los años y casos que acabamos de citar destruyen en cierto modo las preocupaciones ó creencias, ó tradiciones relativas á la duracion ó aminoracion de la vida humana.

La longevidad, dice M. Moreau Christophe, es algunas veces endémica, siempre hereditaria, y depende de varias causas el bien estar unido á un trabajo moderado, la tranquilidad del espíritu, el lugar que se habita, el aire que se respira contribuyen á ello en gran parte. Así es que consultando los cuadros estadísticos se encuentran en primer lugar los eclesiásticos, los agricultores y los pacíficos comerciantes, mientras que se vé desaparecer pronto á los abogados, los artistas, y á los que ejercen otras profesiones; porque estos se usan y gastan pronto por lo aprisa que viven, por el roce, sobre todo en nuestros dias, con las pasiones políticas que son mas funestas al hombre que las profesiones insalubles, el aire viciado de los grandes centros de poblacion, y hasta la miseria misma, en donde sin embargo, se abrevia la vida con tantas privaciones como se sufren. El casamiento preciso es decirlo es una de las cosas que contribuyen á la duracion de la vida, así es que se ven pocos celibes, si no son eclesiásticos, llegar á una edad avanzada.

¿Descubriremos, dice M. Moreau, algun dia las leyes inmutables que fijan la duracion de nuestro paso por el globo? Es probable que no, y quizás vale mas que así sea. Pero la estadística y la observacion nos ofrece á todos cálculos de probabilidad muy consoladores. El niño que nace, sino le sobreviene un accidente imprevisto ó muere en un campo de batalla, puede esperarse que llegará vivir 42 años; á esta edad se aumentan las probabilidades de estos cálculos, y llegan á 51 años; desde aquella época, luego á los 71; y en fin á los 84 años.

«Todos estamos muertos, decia José de Maistre, solamente que no se ha fijado todavia el dia de nuestros funerales.» ¿Puede el hombre por su propia voluntad recular este triste momento? Si, ciertamente, y esto no depende mas que de su voluntad, porque de todos los séres vivientes, el hombre es el que está mejor organizado y dispuesto para andar una carrera mas larga.

Mucho se ha trabajado durante largos siglos para hallar el secreto de la longevidad humana; los alquimistas sobre todo, este era su principal objeto en la edad media, y todos creian encontrarlo en la reduccion ó trasmutacion en quinta esencia vital de los metales y de las piedras preciosas. Uno de estos sábios del siglo XIII, Arnoldo de Villanueva, llegó á prometer centenas de años de vida á aquellos que cada siete años se pusiesen sobre el corazon, durante los meses de Abril y Mayo, un emplasto ó cataplasma hecho con azafran, rosas encarnadas, sándalo, ámbar y aloes, que no comiesen mas que gallinas alimentadas con víboras, y que hiciesen uso de una confeccion ó bebida compuesta con perlas, záfiras, esmeraldas y otras piedras preciosas.

Paracelso conmovió la Europa en el siglo XVI con el elixir de larga vida que habia inventado; despues vino la teoria de la *trasfusion* de la sangre de ciertos animales á quienes se atribuia una larga vida, luego la de la *impermeabilidad*, despues la del *empolvamiento*, que consistia en cubrir á los niños, al nacer, con una capa espesa de sal comun en polvo; y dejarlos asi empaquetados durante tres ó cuatro dias. Esta *sal de vida* ha vuelto á renacer en el siglo XVIII, asi como el *té* del baron de San German, el *elixir* de Villars el *lecho celeste* de Grahana y la *redoma* de inmortalidad de Cagliostro.

En el siglo XIX, el Dr. Lapasse cree en la prolongacion de la vida humana impidiendo la *incrustacion* de los tejidos; Cruvellier piensa lograrla por la *contraosificacion*, por medio del áccido láctico; Parck, por la *electricidad*; el aleman Firschweiller por la *imanacion cubicular*; Grusselback, por el *entorpecimiento vital*, y en fin otros muchos hombres ilustres cuyos nombres podriamos citar, pero que haria nuestro articulo muy estenso, por medio del *espiritismo*. Pero todos estos y otros medios no son ni han sido mas que otras tantas quimeras cuyas ponderadas virtudes se han ido desvaneciendo para dar lugar á la realidad.

El verdadero medio, el único objeto que el viejo debe tener constantemente á la vista, es el retardar cuanto pueda la invasion de las fuerzas físicas que tienden á sustituirse al principio vital. Segun la escuela de Salermo la esperanza es una de las causas que favorecen la longevidad. La esperanza de gozar dias mejores, la perspectiva de una vida inmoral, es lo que causa mas dulzura y encanto en la vida del anciano, que debe muy particularmente desterrar el fastidio, divorciarse con el egoismo, con la cólera, como con la alegria muy viva y escesiva, y no tener ningun temor de la muerte.

El célebre doctor Hoffman prescribe siete preceptos ó reglas que tienen una gran influencia sobre la longevidad, como: evitar el esceso en todo; respetar y seguir las antiguas costumbres, aunque sean malas; respirar un aire puro, tomar un alimento apropiado al temperamento; evitar los medicamentos y los médicos; tener la conciencia tranquila, el corazon alegre y el espíritu satisfecho.

Descartes creia conseguir la duracion de la vida teniendo el estómago constantemente ocupado, haciendo comidas lijeras. «La sobriedad es mi secreto,» escribia y sin embargo un siglo antes de que Descartes el célebre veneciano Cornare Fontenelle, que murió á los 100 años, tenia su vida arreglada como las horas de un reloj; el trabajo, el descanso, la recreacion, la lectura y las comidas.

Se vé que los hombres que han cumplido la centena se hallan, así en las clases de trabajadores pobres como en las clases mas elevadas, entre aquellos que nunca han hecho esceso. Una alimentacion de legumbres cocidas, de lacticinios, de frutas en sazon, de poca carne, nada de bebidas escitantes, unida á un trabajo moderado tal ha sido el régimen que ha usado la mayor parte de ellos; así, la vejez sana como la vida larga pertenecen á aquellos que han sacado los elementos de ella de su verdadera fuente, esto es, el trabajo material ó intelectual moderado, unidos á la regularidad en todo, y á la sobriedad. Este es el verdadero *elixir de larga vida*. Pero la dificultad consiste en saber aplicar estos preceptos, porque en el dia el vapor, la electricidad y los demas descubrimientos y progresos del siglo han trasformado el viejo mundo dándole una vida nueva y creándole necesidades nuevas; no se quiere vivir largo tiempo, sino vivir bien y aprisa. En la industria, en el comercio, en el mundo político reyna una vida ajitada, ansiosa, que hace correr al hombre en busca de nuevas alegrias, que le hacen nacer cada dia nuevos deseos, y así puede decirse con razon, en vista de este jénero de vida que «el hombre se mata pero no se muere.»

(*El Correo de Ultramar.*)

La doble vida del hombre público

El hombre privado tiene que reflejarse, necesariamente en el hombre público.

Tan arraigada se encuentra en nuestro espiritu esta conviccion, que jamas podremos admitir esa estraña teoria de justificar en los actos públicos del funcionario los vicios y malas propensiones del individuo en su vida privada.

Lógicamente hablando, esa teoria de dividir en un solo individuo dos naturalezas, es insostenible.

Mientras no se pueda demostrar de un modo evidente, que el ser racional sea capaz de poseer simultáneamente dos sentimientos, dos moralidades, dos inspiraciones y dos modos de pensar, para consagrar uno á la vida privada y otro á la pública, tendremos que mantenernos persistentes en esta racional opinion de que el hombre público se trasparenta en el privado; y todo cuanto se pueda alegar en contrario, no pasará de una utopia.

Mientras un hombre no tenga dos organizaciones, dos corazones para sentir en el uno diversamente que en el otro, nos decidimos á rechazar este dualismo de vida.

Aquellos, cuyas opiniones sobre este punto se hallen en antagonismo con las nuestras, nos señalarán como ejemplos elocuentes á Guzman de Tarifa, renombrado el *Bueno*, botando su puñal desde las almenas de la fortaleza que defendía, para que sacrificasen á su propio hijo, víctima inmolada en aras del patriotismo.

Allí tenias dirán, un padre feroz, absorvido por una patriótica abnegacion.

Utopia, Guzman no fué un padre feroz. ¿En dónde estaria el sacrificio, ni la virtud que éste envolvia, si ese patricio hubiese dejado sacrificar á su hijo por maldad?

Guzman permitió que se inmolara á su hijo, como hubiera dejado sacrificar á toda su familia, por no faltar á un deber, para ser bueno con su patria.

No fué Guzman, quien sacrificó á su propia sangre.

La virtud, la hidalguía de ese mismo Guzman, como hombre privado, se reflejó en ese acto del militar honrado, porque al no haber tenido ese grande amor á la patria, habria entregado á muchos para salvar á uno solo.

⁂

En nuestros dias, especialmente en nuestro pais, se hace gran abuso de esta siniestra doctrina de vida pública y privada, y se hace con particularidad con el designio, poco moral de debilitar los vicios del hombre, embozándolos con los actos públicos.

Hay una solidaridad ineludible entre la conducta del individuo como miembro de la familia humana y la que puede ostentar como funcionario público.

Si estendemos una ojeada retrospectiva á la historia, hallaremos á Pisistrato, príncipes cuyos sentimientos como individuo, nunca pudieron estar en contradiccion con sus actos públicos, no obstante que su política autoritativa le obligase á conservar los fueros de su sistema de gobierno, en beneficio de su pueblo.

Sábio, modesto, casto y amante de la justicia, él no pudo hacer division de sentimientos para adaptar unos á los actos privados y otros á los públicos.

«Un jóven del pueblo, le dicen cierto dia, ha osado levantar sus miradas sobre tu hija y es justo castigar tan enorme atentado; á lo que él contestó sábiamente, olvidándose que era rey:

«Si aborrecemos á los que nos aman, ¿qué deberemos hacer con los que nos aborrezcan?»

Aqui tenemos vaciado el espíritu reflexivo, justo y sábio del hombre privado,—en el príncipio.

Al no haber tenido Pisistrato esos sentimientos tan elevados y profundamente filósofos, ¿su conducta de funcionario no hubiera sido muy distinta? no habria creido encontrar un desacato en la pretension de un oscuro vasallo?

Entre nosotros, siguiendo las inspiraciones de una falsa doctrina, se forma tenaz empeño de velar todas las malas propensiones, y todos los vicios del hombre público, para consagrarle apoteósis exajerados, las mas veces, é injusto efecto, que se pronuncia mas, en los casos en que la muerte ha hecho desaparecer á éstos.

Semejante doctrina, aparte de hallarse en pugna con los austeros principios de la justicia, que puede hacer escepciones, peca de una inmoralidad odiosa, y tanto mas irritante, si se llega á consolidar bajo nuestro sistema democrático que consiste en la igualdad, y cuyos únicos títulos á la superioridad moral, es la virtud, así como la sabiduria, en el órden intelectual.

Necesariamente que al constituirse en doctrina, la teoria funesta de que el hombre público hubiese de absorver en sus actos políticos al ciudadano privado, santificando éstos los de aquel, los hombres no tendrian otra aspiracion que la de encumbrarse, por todos los medios, á los altos puestos, para cohenestar con un aluvion de decretos, las acominaciones del hombre mal inclinado.

Los hombres concentrarian todas sus facultades, desplegarian toda la fuerza de su voluntad, gastarian toda su energía y podrian á contribucion todos sus sentidos para asaltar los altos cargos del Poder con el propósito de merecer la Apoteósis en la vida y con mayor razon despues de ella.

La imposibilidad de podernos acojer al testimonio de los hechos, nos impide inculcar la conviccion de nuestro sentir sobre esta verdad, por medio de ejemplos individuales que todos unánimemente, se verian forzados á aceptar por ser notorios é innegables.

Allí vemos como se escribe y se habla ensalzando las grandes cualidades políticas, del mismo hombre que la voz pública denunció que estaba devorado por la ambicion y por los vicios.

¿Cómo puede concebirse que porque un caudillo estimulado por su sed de mando, hubiese vencido en civil guerra á un gobierno legalmente constituido, se le haya de aclamar POR HOMBRE, olvidando las mezquinas pasiones que le impulsaron á buscar el título de vencedor?

Una larga y dolorosa esperiencia que no se oculta á ningun espíritu observador; que entre nosotros no se aspira al poder supremo, por el deseo de procurar el bien á los gobernadores, porque si tal fuese ese propósito, el bien se haria en proporcion de los deberes que se contrae, mas si se aspira al poder es para satisfacer los instintos individuales, y que aun el aparente beneficio que se implanta, consistente en mejoras materiales, esto no es sino el *medium* de llegar al lucro? Con qué derecho pues elevamos al apoteósis al hombre que pasó, y lo divinizamos en lo mismo que ante la verdad filosófica aparece condenando, sepultando en la fosa de un criminal olvido los vicios y defectos del hombre privado?

En quién reside el hombre público sino entre la misma accion moral del hombre, miembro de la familia humana?

Sérias y profundas consideraciones podríamos aducir sobre esta doctrina errónea de la doble vida á fin de esculcar de la mente poco reflexiva de la generalidad la idea de que los actos público del funcionario, que generalmente entrañan un interés individual, sean justa causa para olvidar y perdonar las insanas inclinaciones y depravados actos del hombre privado.

En el derecho perfecto que nos asiste para opinar, para vaciar sin disfraz alguno nuestra manera de sentir, no nos arredra la resistencia que siempre encuentra toda idea nueva, para aventurar un pensamiento final, que desde luego calificaremos de audaz para evitar á otros el trabajo de hacerlo; á saber.

Que muchos hombres públicos, no contentos con haber durante sus dias, ejercitado sus facultades, todas, en hacer materiales defraudaciones, todavia, despues de la muerte usurpan los honores que solo corresponden á la virtud, y al mérito comprobado.

Verdad que ellos no son culpables de esto; la ceguedad humana, la pequeñez de espíritu que siempre abunda en las multitudes, dispuestas á inclinarse ante el brillo aparente que deslumbra sus débiles pupilas, es la causa de estas usurpaciones póstumas.

HILDEBRANDO.

Los animales meteorologistas

Hace mas de dos siglos que Galileo concibió el barómetro que debia mas tarde salir de las manos de Torricelli; pero antes que este instrumento anunciara el buen ó mal tiempo, el alza ó baja de la presion atmosférica, ya la zanguijuela y la rana habian dado al hombre las primeras nociones de metereología y casi todos los animales conocian mejor que el físico los cambios del tiempo.

Con los animales inferiores principia el reino de la vida en el planeta que habitamos, con ellos la revelacion de esas grandes leyes de la naturaleza, que muchos siglos mas tarde debia describir el hombre de la ciencia. El zoófito y molusco, pobladores del primitivo mar, vivian ya asociados en antros profundos, cuando aparecieron los anélidos (zanguijuelas) sobre la parte cenagosa de los continentes.

Mas tarde se presentan sobre la costa terrestre el insecto y el arácnide, primeros geómetras y tambien primeros meteorologistas, que regalaba Dios á la tierra.

El pez es una creacion muda, pero sensible á los cambios del tiempo; mas cuando aparece el batraciano (rana), el monótono silencio de la creacion se interrumpe, pues con él nace el canto sobre las ciénagas y remansos de los primitivos rios, el concierto nocturno de las ranas y de los sapos. El batraciano es el meteorologista por exelencia.

A poco se presenta el reptil, creacion muda, como casi la del pez, pero sensibles á las influencias de la atmósfera.

Cuando en la escena terrestre aparece el ave, un gigantesco paso hácia el progreso anima la vida del mundo, pues con ella nace el canto armonioso que debe poblar selvas de conciertos y suspiros, el canto que debe responder á los ecos y ruidos de la onda aérea, sosten de la vida universal.

El rey de los aires debía conocer la influencia del medio en que habitaba, predecir la lluvia, el calor, el frio, predecir la tempestad y luchar con ella á huir, en fin, del invierno, en solicitud de suaves climas y de nueva patria.

El ave es el meteorologista de las regiones superiores, asi como el insecto lo es de las inferiores; ambos seres alados tienen por patria el aire, por alimento las flores y frutas de la tierra, por horizonte el infinito.

En el cuadrúpedo, las leyes de la naturaleza debieron encontrar nuevos adeptos que pudieran sorprenderla y revelarlas al hombre, su compañero de infortunio ó de felicidad. Por eso el cuadrúpedo es tambien meteorologista y huésped del hogar.

Cuando aparece finalmente el hombre, ya las grandes leyes de la naturaleza se habian revelado á todos los animales.

En presencia del rico anfiteatro, el uno se hace discípulo, el otro maestro; mientras el uno contemplaba absorto, los otros descifraban el enigma.

¿Qué ha hecho el hombre para conocer las influencias del tiempo, desde el dia en que apareció sobre la tierra? Ha estudiado la nube en sus viajes aéreos y el viento en sus caprichos; ha seguido las evoluciones del batraciano y del anélido, del pez y del reptil; ha seguido al ave en sus emigraciones, se ha detenido al reclamo de sus cantos y conciertos y ha estudiado sus hábitos; se ha familiarizado con el cuadrúpedo, y despues de estudiar en este museo viviente, en que cada ser le revela un fenómeno, construye el barómetro y los demas instrumentos de física. «Ya conozco el enigma,» y lleno de confianza he creido estar seguro.

Mentira: la araña, el insecto, el ave, son mas previsores que él, huyen del peligro mientras el hombre es casi siempre la víctima.

Hé aquí el oríjen de la meteorologia. Siglos, muchos siglos antes que el hombre apareciese sobre la tierra, ya el animal conocia las variaciones del tiempo, los misterios de la atmósfera. Ambos han continuado, el uno con su piloto sagaz, el instinto: el otro con su piloto inconstante, el instrumento.

¿Y qué importa que el hombre vacile, dude, se equivoque, si el álbatro continuará siguiendo la tempestad, que es la música de su festin, si la golondrina tiene un dia fijo para el viaje de su prole? Qué importa, si la ave emigra, si la hormiga previsora conoce el momento en que debe escarbar la tierra, si el cuadrúpedo, en fin, anuncia á los suyos la hora de la lluvia y la inclemencia del tiempo? Si grande es el descubrimiento del instrumento físico que anuncia el cambio de temperatura, desde lo mas recóndito del gabinete, mas grande es el instrumento animado que conoce por instinto el enigma que aun no ha podido descifrar la ciencia.

En todas las regiones del globo el habitante de los campos obedece siempre los pronósticos del meteorologista, sin aprendizaje, que Dios ha regalado à sus sementeras, á sus rios y montañas.

A este obedece antes que al instrumento del físico: aquel en su guía, su barómetro, su horizonte visible, que le anuncia la caida del agua, el viento del huracan, la nube misteriosa donde está el porvenir, la felicidad ó la ruína de sus hijos.

Hay animales que, por lo general, sirven de barómetro, aunque siguien caminos opuestos en su manera de anunciar el tiempo: el uno es la sanguijuela y el otro la rana.

La sanguijuela, ha dicho un observador sagaz, es uno de los animales mas sensibles á los cambios atmósfericos: se agita cuando el viento sopla, se esconde bajo el cieno cuando el cielo se cubre, ó sube, en fin, á la superficie del agua cuando se declara la tempestad. Un naturalista moderno, M. Arturo Eloffe despues de haber estudiado durante muchos años los hábitos de este animal, ha deducido las siguientes conclusiones:

1° La sanguijuela permanece en el fondo de la basija, enrrollada y sin movimiento, si el tiempo está sereno, y elevado, por consiguiente, la presion barométrica.

2° Si debe llover durante el dia, lo que corresponde en general á una disminucion de la presion del aire, la sanguijuela sube á la superficie del agua y permanece en ella hasta el buen tiempo.

3° Si debe reinar mucho viento, la sanguijuela recorre su líquida morada con suma velocidad, y no cesa de moverse hasta que comienza á soplar el viento.

4° La sanguijuela permanece, por decirlo así, fuera del agua, y esperimenta durante varios dias convulsiones y agitaciones violentas si amenaza alguna recia tempestad.

5° En los tiempos de nieve y lluvia continua, la sanguijuela se fija cerca del orificio de la vasija.

6° Durante el hielo permanece constantemente enrrollada en el fondo.

Por el contrario, cuando la rana introducida en un frasco desciende al fondo, esta anuncia la lluvia, y si sube anuncia el buen tiempo.

Todavia, dice William Hone, usan en Alemania las ranas verdes como barómetro. Se les pone en botellas muy altas que contienen pequeñas escalas, en las cuales cada escalon es un grado, y segun asciendan ó desciendan, indican el tiempo. Si están en el fondo es indicio de lluvia, y si suben auguran el buen tiempo.

La rana no es solamente meteorologista por su ascenso ó descenso en la escala barométrica artificial. Cuando durante los dias de invierno canta por la mañana, indica la lluvia á medio dia ó por la tarde, lo que es un signo cierto en las regiones de la zona tórrida. Durante las bellas noches de Estío, dice el naturalista Jonathan Franklin en la obra *Vida de los animales*, despues de algunos dias de sequedad y cuando las aguas bajan mas y mas, no no escucho sin interés el canto lúgubre de las ranas; es la queja, mejor dicho, es la súplica de los pantanos, que cantan á su manera—*¡Rora tecoeli desuper!*—«Cielos, derramad lluvia!»

Las hormigas para quien sabe observarlas, ha dicho Rendu en su obra la *Inteligencia de las letras*, pueden hacer las veces de barómetro, y ciertas maniobras de su parte indican infaliblemente un cambio de tiempo. Si entran en la madriguera en multitud, dejando abierta la puerta, es un signo de aguacero de corta duracion; por el contrario, cuando las puertas se cierran, debe aguardarse una fuerte lluvia.

«Cuando las puertas, continúa el mismo observador, colocadas sobre las cimas ó lados de la hormiguera, se cierran, y sus habitantes no continúan saliendo por las aberturas hechas bajo el nido, es indicio de que lloverá pero solamente cinco ó seis horas mas tarde.

En invierno, cuando el tiempo se compone de pronto, las hormigas suben á la cima muchas veces en multitud; en los primeros dias de la primavera tienen la costumbre de reunirse y en continuo movimiento marchan las unas tras las otras en el primer caso es una simple satisfaccion que se proporcionan; en el segundo, diríase que quieren desencojerse y familiarizarse con el Sol; pero durante el resto del año, cuando se les divisa sobre la hendidura de la hormiguera, es un signo de próxima lluvia. Cuando despues de esto las hormigas leonadas tienen cerrada la puerta durante la mañana ó el dia, es señal que el mal tiempo no ha cesado; al contrario, si abren las puertas despues de la lluvia, auguran el buen tiempo. El deshielo lo anuncian las hormigas mineras, cuando en los dias de invierno conducen sus huevos cerca de la superficie del nido. Sí, por el contrario, bajan con los huevos á los subterráneos, indican que el frio se hará mas intenso.»

Independientes de estos hechos, es probable que las costumbres de las hormigas, bien estudiadas en cada especie, revelarian otros signos de los cuales podrian deducirse excelentes pronósticos. El instinto animal sobrepuja en estos casos las facultades del hombre, porque este no tienen en sí mismo prueba, dato bastante sensible para percibir y adivinar de una manera segura las variaciones del tiempo estando obligado á valerse de instumentos de precision inventados por su genio.

Entre los otros insectos, la abeja y la mosca auguran igualmente el cambio del tiempo de una manera visible. Cuando unas y otras pican con tenacidad, y estan mas inpertinentes que de costumbre, indican lluvia. Si las abejas se agitan al rededor de la colmena y acometen á cuantos se les acercan, es señal de lluvia; lo mismo puede decirse cuando al alejarse de la colmena regresan en tropel al anochecer.

Segun Hone, cuando en Inglaterra las abejas corren en direccion del Este ó del Sud, debe esperarse una fuerte lluvia.

Los mosquitos se duermen generalmente antes de ponerse el sol y forman un torbellino de zumbidos cuando la lluvia se aproxima. Este signo es muchas veces dudoso.

En las noches de estio, dice el autor que acabamos de nombrar, la presencia de cantáridas ú otros coleópteros indica buen tiempo para el siguiente dia.

La araña, geómetra de naturaleza, es tambien un buen meteorologista. Las arañas llamadas hilos de la virgen,» en el cordage de las embarcaciones indican el buen tiempo, y lo mismo pronostican las otras arañas cuando andan por las paredes de las casas mas que de costumbre.

Un naturalista inglés, al hablar de la arañas cita á aquel prisionero ilustre de la Bastilla, que se recreaba en su abandono siguiendo las evoluciones del tiempo pronosticadas por una araña de su calabozo. Las arañas fueron los únicos amigos de Quatre Mere Disjonvel en sus meses de prision, y tanto le enseñaron que á su regreso á la libertad compuso una obra que publicó en 1797 con el título de *Aracnologia* ó el arte de interpretar el tiempo por los tejidos y movimientos de las arañas. (Acheta: *Episodes of insect life.*)

Al anunciarse la lluvia, el lagarto se esconde, mientras los peces saltan sobre las aguas. Estos parecen electrizados y, á falta de voz, no tienen como hacer conocer los cambios del tiempo, sino por medio de piruetas sobre el salado elemento.

No así el ave, que es el rey de los meteorologistas y que posee el canto, su instrumento de vida ó de muerte. Con él se comunica al corazon, á la naturaleza entera que es su trono. El ave es el meteorologista alado de la creacion y dueño del espacio; en él vive y en él estudia para revelar al hombre los secretos de la atmósfera.

Los observadores están de acuerdo respecto al canto y movimiento de muchas aves, como signos del buen ó mal tiempo.

Si los cuervos gritan por la mañana, es señal de buen tiempo, lo mismo que cuando se elevan á grande altura y giran en círculos.

Durante el buen tiempo, la paloma vuela de un lugar á otro, y todas las aves parece que viven en medio de una paz no interrumpida. No asi en el mal tiempo, que tiene en la region alada centinelas de avanzada. La lluvia la pronostica el pato cuando chilla mas que de costumbre y vuela para zambullirse en las aguas. Cuando, durante el otoño, en las zonas templadas, este animal corre en direccion del Este ó del Sur, debe esperarse un crudo invierno. El graznido de los patos y aves acuáticas es indicio de lluvia. Esta la indica tambien la golondrina, cuando en su vuelo roza con la tierra.

La aparicion de aves acuáticas en las islas indica tempestad, como sucede en Inglaterra Al aproximarse las grandes heladas las aves pequeñas se reunen y buscan su alimento junto á los poblados. Mas la grulla se eleva y no grazna.

Cuando las aves domésticas tardan en regresar lentamente al hogar, indican lluvia próxima, y al anunciarse esta por el viento, algunas aves se alisan las plumas con el pico, otras buscan la sociabilidad, otras se agitan; parece que existe una descarga eléctrica que ellas perciben primero que el hombre. Si el mochuelo canta durante el mal tiempo, augura que la calma va á restablecerse; pero si el pavo real grazna mas de lo acostumbrado, la lluvia volverá de nuevo.

¡Cuánta prevision en el ave, cuánta sagacidad para conjurar el peligro! Su instinto no le engaña; su mirada ha penetrado en el denso velo de los horizontes; su piel como pila voltaica, ha sentido el telégrama que le envian la nube, el viento y la borrasca, todavia invisible á los ojos del sabio físico, y pacífica ó guerrera, huye ó aguarda para salvar su prole, todavia en aprendizaje, ó para lanzarse con el escudo de Aquiles sobre los átomos enfurecidos del viento y del Océano.

El álbatro no ha dejado todavia de seguir la tempestad; la divisa al traves del espacio y del tiempo; aspira el perfume de la honda que principia á moverse. «Adelante, se dice, adelante!» en solicitud del Océano enfurecido. ¿Qué le importan el rayo y la ola vertiginosa y el viento que derriba y las tinieblas que suceden á la luz, si su mirada brillante de placer, encontrará su presa sobre la ola enloquecida? Delirante abandona su escollo solitario y cerniéndose sobre las embarcaciones que zozobran, canta el triunfo de su raza; y el Océano, que sirve en aquel instante de sepulcro al hombre, sirve igualmente de festin al gladiador marino.

Mas sublime es todavia el pájaro de la tempestad *(Procellaria pelagica)*, que al divisar los primeros síntomas del mal tiempo se lanza sobre las olas. Desde el momento en que escucha el trueno lejano, su mirada de fuego se fija sobre el horizonte y con ella penetra la preñada nube que avanza con su gruesa artilleria.

Un cielo negro, la ola espumante, la anarquia de los átomos es su dicha. Sereno, impasible lo encuentra la tempestad, y cuando esta trata de derribarlo, lo verá cernerse sobre ella, virar su potente cola, que es su timon, y vencer el viento y la lluvia. Mas despues, cuando airado contra el cielo y la tierra quiera devorar su presa, se posará sobre la ola que le conduce triunfante como al monarca de la tempestad. *Storn petrel* lo llaman los ingleses. *Petrelé* los franceses.

Su nombre recuerda al príncipe de los apóstoles cuando caminaba sobre las aguas del mar de Galilea á la llamada del Divino Maestro. Amigo de los marinos, el pájaro de la tempestad no les abandona en sus crueles dias de congoja; al traves de la borrasca los acompaña sin fatiga y sin descanso. Al volver el buen tiempo, uno y otro se dan el adios postrero, el uno para regresar á sus escollos, el otro para solicitar el deseado puerto.

CONVERSACION

Puede decirse que estamos en pleno Carnaval, á juzgar....por el almanaque.

El cólera y la municipalidad se han opuesto este año á que cometiéramos las locuras de *cajon*.

Parece que la cordura hace bien á la salud. Nos vamos ilustrando.

El caso es que el carnaval de este año parecerá un entierro por lo triste. ¡Loado sea Dios!

El placer suele causar indigestiones terribles y esto es lo que se trata de evitar.

¡Lástima grande!

Y ya que del Carnaval hablamos, ya que no podemos recibirle este año como se debe á tan bufo personaje, oigamos lo que dice un amigo nuestro y de otros, acerca de esa bulliciosa época del año.

—

A cualquiera se le debe conceder un desahogo, y si es un desahogo inocente, con mucho mayor motivo.

Ciertas diversiones son tan precisas á la humanidad, como el aire mismo que respira.

El que mas y el que menos siente de vez en cuando la necesidad de interrumpir la monotonía de la vida con alguna cosa agradable.

Nada mas natural.

Si nos dedicáramos diariamente á las mismas ocupaciones, hiciéramos las mismas visitas y habláramos con los mismos amigos, concluiríamos por aburrirnos de la manera mas soberana.

Pero hay mas aún.

Si la muerte nos amenazara á cada momento, es decir, si tuviéramos la seguridad de que habíamos de ser eternos, la existencia nos parecería á todas horas una pesadísima carga.

¿Comprendeis, lectores, lo insoportable que seria un año cuyos 365 dias ofrecieran entre sí una perfecta semejanza?

Sujetar á la humanidad á una vida completamente monótona, equivaldria á imponerla el mas penoso de los suplicios

La humanidad es así.

Pero por fortuna, la vida no puede ser ni mas agradable, ni mas variada, ni mas entretenida.

Tal vez por eso deseamos vivir.

Decidme si no: ¿en qué se parecen los cuatro dias del Carnaval á los 361 restantes hasta el completo del año?

De fijo me contestareis que no se parecen en nada, puesto que solo se parecen á sí mismos.

Son cuatro dias capaces de hacer reir á la persona mas séria, de disipar los mas queridos recuerdos y de callar los mas punzantes dolores.

Cuatro dias que todo lo toleran, que todo lo permiten, que todo lo facilitan.

Cuatro dias, durante los cuales, lo mismo hombres que mujeres, lo mismo jóvenes que viejos, se creen en el deber imprescindible de gozar y de divertirse.

Cuatro dias que derraman por todas partes una animacion extraordinaria y una alegria indescriptible.

Preciso es confesar que el Carnaval es la época mas divertida del año.

¡Cuantas cosas se llevan á cabo con el auxilio de la careta!

La careta oculta las lágrimas de la persona que tenga la debilidad de llorar en medio del regocijo público; porque para mi es indudable que tambien el dolor se viste de máscara.

Para mi es de todo punto incuestionable que hay personas que tratan de aturdirse con el estruendo de la algazara general, para ver de olvidar por un momento los sinsabores de la vida.

Esto no pasa de ser un triste recurso; pero mas vále algo que nada.

La careta nos abre todas las puertas, y nos aproxima á personas ante las cuales habíamos permanecido siempre á una respetable distancia.

Y la cosa es clara:

Por el rostro, y solo por el rostro, conocemos á nuestros padres, á nuestros hermanos, á nuestros amigos.

Suprimid la cara, y nadie sabrá á que atenerse.

Todos marcharíamos confundidos y revueltos hasta el punto de no conocernos nosotros mismos.

Semejante innovacion, concluiría de fijo por trastornar las cabezas mejor organizadas.

Y he aquí precisamente lo que sucede durante el Carnaval.

La careta hase desaparecer el rostro.

Por eso penetramos impunemente en todas partes y entablamos conversacion con cuantas personas encontramos al paso.

Un pedazo de tafetan trasforma en locuaz y emprendedor al hombre mas tímido y menos resuelto.

¡Con qué desenfado, con qué aplomo, con qué descaro,—porque esta última es la verdadera palabra,—se presentan algunas personas desde el momento en que pueden dirijir sus miradas por los ojos de una careta!

Y esto consiste en que la verguenza debe residir en el rostro, y como el rostro desaparece siempre que se le oculta bajo un antifaz cualquiera, la vergüenza desaparece tambien.

Por eso las diversiones del Carnaval ofrecen lances chistosísimos y variados.

El Carnaval lo *autoriza todo*, y los que tienen la suerte de poder presentarse en público, aligerados del peso de la vergüenza, son los que más partido sacan y los que más se divierten.

Hay algunos, sin embargo, que aunque se tapen la cara, no llegan á perder la vergüenza, por cuyo motivo, el Carnaval no tiene para ellos el atractivo que para los demas.

Se disfrazan sin objeto, sin intencion, por costumbre, y con frecuencia se aburren, en vez de divertirse.

Un baile de máscaras es el complemento de la felicidad con que el Carnaval nos obsequia.

En medio de torrentes de luz y de armonia, el Carnaval presenta á la pública consideracion todos los encantos de que dispone.

Con nada pueden compararse la animacion y la franqueza que reinan en un salon de baile, sobre todo, si la mayoria de los concurrentes ha tenido la precaucion de taparse la casa.

Es necesario verlo, porque de otro modo no es posible formar una idea exacta de todos los detalles que constituyen un baile de máscaras.

¡Qué acentos tan desconocidos, y qué amenidad en todas las conversaciones!

Alli todo se sabe, porque todo se cuenta.

Los mas ocultos secretos dejan de serlo inmediatamente que los que los poseen, penetran en esas alegres y tumultuosas reuniones donde se rinde tan ferviente culto á la diosa Terpsícore.

……

Durante el Carnaval, la vida privada de las personas está constantemente á disposicion del público.

Es decir, cada cual tiene derecho á conocer los secretos de los demas, á costa de los suyos.

Así esta convenido.

La vida privada es precisamente lo que durante el Carnaval sirve de pasto á la voracidad de los curiosos, los cuales, en voz muy alta, y en medio de un paseo, ó en los salones de un baile de máscaras, todo lo descubren, todo lo publican, todo lo comentan.

¡Hasta las debilidades humanas contribuyen á distraernos!

¡Es una lástima que el Carnaval dure tan poco!

¡Con qué cumplida satisfaccion se entregan los jóvenes á los placeres del baile!

¡Con qué delicioso abandono, con qué encantadora libertad se agitan, se estrechan y se confunden las parejas todas en un baile de máscaras!

Ya se vé, como el Carnaval lo *disculpa todo*, lo mismo en los hombres que en las mujeres, claro es que no hay motivo ninguno, ni para que las niñas se ruboricen, ni para que las máscaras se ofendan.

Son *inocentes* desahogos, absolutamente necesarios, como dije al principio, y que nadie, por lo tanto, se atreverá á impedir.

¡Qué alegres viviríamos si el Carnaval no tuviera término!

Pero poco á poco: porque si yo no estoy equivocado,—y me atrevo á creer que no lo estoy—al lado de las caretas de tafetan, de cera ó de carton, hay otras de reconocida utilidad para los que las usan, aunque no sirvan tanto como las primeras para recrear el ánimo.

Nadie ha podido jamas darse cuenta, ni del color, ni de la forma de estas últimas caretas, puesto que son invisibles á nuestras miradas.

La vista mas perspicaz no conseguirá nunca distinguirlas.

Tan ligeros y cómodos antifaces figuran en el número de las curiosidades modernas.

Se adquieren á costa de sacrificios, pero no pecuniarios.

Dichas caretas sirven para triunfar de todas las situaciones difíciles, y dan por resuelto el proclema de comer, vestir y divertirse á costa del prójimo, que es lo que se llama vivir sobre el pais.

Las referidas caretas pasan de padres á hijos, y constituyen una verdadera herencia.

Alegrémonos, pues, en vista de que el Carnaval no nos abandona ni un solo dia.

El mundo está lleno de disfraces.

La humanidad es una completa mascarada.

Las caretas adoptadas durante el Carnaval, solo consiguen hacernos reir, mientras que las otras.... ¡ah! las otras pueden hacernos felices, llenándonos de dinero.

La diferencia no puede ser mas completa y bien tonto será el que no se decida por las segundas, pues los que se resisten á usarlas, están muy expuestos á verse acosados por la miseria.

CAMPO NEUTRAL

Mecidinas que prolongan la vida!

El término medio de la vida seria mucho mas largo si el gran consumó actual de la Zarzaparrilla de Bristol, se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrufulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males, y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un caso de escrofula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente, aún con el onfermo mas débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los dias.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 10 de 1874

Tampoco hoy se anotó nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no se hicieron operaciones al contado en estos títulos.

BANCO ARGENTINO

Se efectuaron y anotaron 10 acciones de este establecimiento, al contado al 4 % de premio, quedando comprador.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 346,400 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios algo mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		2,400	al 86	¼
Id	id	4,000	al »	»
Id	id	16,000	al »	⅜
Id	id	2,000	al »	»
Id	id	5,000	al »	⅜
Id	id	2,000	al »	»
Para el	14	10,000	al »	¼
Id	28	10,000	al »	⅜
Id	id	10,000	al «	½
Id	di	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al «	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	10,000	al «	⅜
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	50,000	al «	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al «	»
Id	id	5,000	al «	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	¾
Marzo 15	id	10,000	al »	⅜
Id 31	id	10,000	al 87	—
Id	id	10,000	al «	⅛

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Febrero 10 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, ante buena concurrencia, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla &, &, se han vendido.

Mezclas, $ 65 á 73 @
Mestizas, 76 id 79 id.
Finas, 80 id 83 id
Especiales 95 id 96 á 100 id.

Cueros vacunos secos

Seg. clase y condiciones $ 178 á 183 pesada.
Una partida obtubo id 185 id.

Pieles lanares

Campo 22 ½ á 26 ℘ ℘
Id por docena $ 185 á 246 doc.
Desecho id 80 id 112 id.
Pelados id 40 id 57 id.
Corderitos 6 id 7 id.

Potro secos

Segun su clase $ 33 á 42 c. c.

Cerda

Segun su procedencia $ 157 á 164 @.

Nutria

Pequeños lotes á $ 4 ½ y 5 ℘.

Grasa y sebo

Cond. de emb 13 ½ ℘ fts.
Id id campo $ 40, 41r

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 148 á 191 fanega.
Maiz, id id 38 id 51 id.
Cebada, id id 35 id 52 id.
Harina id id 34 id 36 ½ @

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Muir 5 cjs cebada pelada.
Carbone 50 id aceite en latas.
Lum C. 20 id sardinas.
Rocha hnos. 120 bult yerba parnagua.
Getting 95 cjs galletitas.
Zimerman 50 fdos pavilo.
Fusoni 1850 cjs pasas de uva 2 bols almendras 8 id avellanas.
Ledesma 20 cis galletitas.
Caride 286 bult yerba parnagua.
Barbieri 300 cjs aceite.
Arocena 2 fdos tabaco.
Terrero hnos. 60 tercios yerba.
Todros 400 cjs aceite 75 id conservas de tomate.

BEBIDAS

Carbone 375 cjs vermouth.
Paats 108 damaj 13 frasq ginebra 153 damaj. aguardiente 24 id anisado 5 cjs coñoc.
Rocha hnos 50|3 cguardiente.
Getiing 300 damaj ginebra.
Ducsand 50 cjs ajenjo.
Pigretts 300 id vino asti 800 dzas terralla.
Casares 50 cjs vermouth.
Rodriguez 30 barr vino jeres.
Moore 1200 cjs coñac.
Deetjen 500 id licores.
S. Galup 6 bord vino 1 barr coñac 4 cjs coñac 2 id licores 12 canastos cerveza.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Cramwell 5 cjs geringas de goma.
Hamer 14 id drogas y medicinas.
Oenon 1 id útiles para campanillas electricas.
Zimerman 900 id agua ras y kerosene.
Estevent 1 cjn pintura fina.
Demarchi 34 id sanguijuelas droguas y medicínas.
Moore 30 id asufre entero.
G. Muller 26 id drogas y medicinas.
Pechieu 70 id estearinas y pinturas.
Burgos 40000 kil. yeso en piedra.
Dastman 64 cjs medicamentos de jayne.
C. Shaw 100 cjs agua ras.
Bowers 500 id kerosene.

MERCERIA

Furt 1 cjn agujas 1 cjn cintas.
Lohnmann 3 id broches.
Dagnerre 2 id paragüas.
Merlo 3 id para gas.
Jaccard 13 id merceria surtida.
Chás 15 id porcelana.
Monguillot 2 id papeleria.
Alemany 10 id papel para escribir.
Muller 2 id id hilo.
Mackerm 26 id artc. libreria.
Joly 3 id libros impresos.
Ducos 1 id guantes seda.

CONFECCIONES

Bemberg 2 cjs sombreros castor.
Meyer 1 id zapatillas 1 id paños de sofá
Bletcher 3 id botines 8 cjs botitas.
Fels 1 id camisas lana.
Galup 1 id piano mecánico.
Barclay 1 id camisas.
Apeca 10 id calzonsillos 11 id chalecos 2 id medias 1 id ropa hecha.
Millot 1 id artc. sombrerari.
Allard 1 ropa de uso.
Bastra 1 id calzado.
Adhomar 1 id cuellos.

ARTICULOS INGLESES

Verazzi 2 cjs tohallas de hilo.
Carlisle 6 fdos bolsas.
Getting 5 id id.
Bemberg 5 cjs género mezcla.
Brownell 2 id bramante 2 fdos lienzo 2 cjs zarasas 2 id grano de ror.
Milligan 1 cjn zarasas 1 id cotin.
Kerr 1 cjn mantas 2 id zarasas 1 ie tela para poncho.
Pequin 10 fdos arpillera.
Gilmour 6 cis bolsas.
Wedekind 1 id paño pintado.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Wedekind 2 cjs castor de lana 1 id casimir 5 latas pañuelos fulares 10 cjs flanela de lana 3 id género mezcla.
M. Lommer 3 id cortes casimir 1 id rotina 1 id casimir y paño y medias surtidas.
Mallmann 2 cjs brin de rusia.
Wedekind 6 id pañuelos de mano de algodon 6 id cortes casimir 5 cjs tapados de casimir para señoras 5 cjs pañuelos de rebozo, adornos medias surtidas género de seda.

FERRETERIA

C. J. Shaw 1 cjn bandejas.
G. Falcon 10 id tornillos para carros.
V. E. Casares 8 bult asientos de fierro 170 piedras.
F. Carril del Sud 703,702 kilog. carbon.
F. Valle 404 bcas cal.
Nuñez hnos. 250 vigas ñanduvay.
C. J. Shaw 5 fdos estopa 1 bult aldavillas 2 id pasadores 24 bult tachuelas.
Martiodale 1 cjn caoba en chapas.
Pequin 1 caj de fierro.
Nuñez hnos. 196 pzas. ñanduvay.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto alservicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 pias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestreg de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 1 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco [illegible] depositos pasarán al Banco de la Provincia

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias después de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c|c.	12 p. %
Por adelantos en c|c.	12 p. %

SE ABONA

En c|c. á la vista	6 p. %
En caja de ahorros	6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta.	8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8 p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000 ó sean 7.500,000
Fondo de reserva	175,000 ó sean 587,000 $fs

El Banco recibe depósitos á prémio, disponible á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.	4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso.	7 » »
Con plazo fijo de 90 dias	7 » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además la salidas por capital é intereses— Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p.% al año. **Abona**.—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento eparados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.* —Secretario.

Avisos

"Primer Argentino"

El sábado para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 minutos del Retiro el vapor «Primer Argentino». Recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 1|2. 523-3p-f11

Se alquilan una ó dos piezas lindisimas con muebles ó sin ellos para hombres solos en la calle de Corrientes núm. 89 (altos), entre San Martin y Florida, en casa de una familia del pais. 525-3p-f11

Para cuidar á una señora enferma, se necesita una persona á propósito, calle de Cuyo 112. 519-2p-f11

Al comercio la razon social en esta plaza de Juan Dumec y Pic para el negocio de panaderia calle Potosí núm. 99 á 103, queda disuelta de mútuo convenio desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Dumec—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1874. 521-3p-f11 J. Dumec y Pic.

Club del Progreso

La Comision ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y martes de Carnaval. Los señores socios con familia que no recibiesen entrada para máscara tendrán á bien reclamarla en la secretaria. Los pedidos de invitaciones para transeuntes pueden solicitarse con arreglo al reglamento—La Comision. 520-5p-f11

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, ocurrir calle de Cuyo núm. 373 (italiana.) 397-3p-f8

Se alquilan dos casas con diez habitaciones con frente al mercado del plata, calle de Artes núm. 130. Florida 32 dan razon. 461-f5-6p.

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451-f4

Se alquila Una nueva, linda y cómoda casa con 9 habitaciones y demas oficinas necesarias, situada en la calle de Corrientes entre Callao y Rio Bamba, la llave para verla está en la esquina inmediata y para tratar calle San Martin núm. 154 escritorio, en el segundo patio desde las 11 á las 3 de la tarde.
499-3p-f8

Baldosas de horno Se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
490-10p-f7

Mojones se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 489-10p-f7

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires.
pm'te.

En el Caballito un precios terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67 74-30p-28

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

Ezequiel A. Pereyra Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle cuman núm. 166. 4728-80p-28. Tu

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25; al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando en buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Al comercio participamos nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de merceria por mayor, á la calle Victoria números 183 y 187.
246-30p-e17 José Villanueva y Ca.

Pianos sumamente baratos son los que se hallan en venta en la calle de Garantias núm. 123, allí se encuentran desde 1,800 $ m|c, hay nuevos y usados, perpendiculares y orizontales de los mejores fabricantes. En la misma casa se compran pianos usados ó se cambian, se componen y se afinan.
513-3p-f10

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Lean y ojo Una hermosa casita, á la inglesa, con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas. 4 de material con pizos cielo-razos, cornizas, contramarcos, todo de madera, y 5 de madera con cocina, letrina, aljive, pozo de valde, sotano, &a. mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Togomarcino, está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar.
451-f5-8p

Al Comercio en general conviene aprovechar la *gran liquidacion de papeleria y articulos de escritorio*, **á precios de factura** ó sea **a mitad precio** del que se acostumbra pagar por esos articulos, **Florida 120** al lado del almacen música.
30p-e18-181.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. 488-10p-f7

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Se alquila un magnífico local para cualquier negocio calle San Martin 16, muy barato.

En Belgrano un precioso terreno tirado lo venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-e8

Se vende el café restaurant, calle Suipacha 301.
504-10p-f8

Soda se vende en el corralon de madera de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. 487-10p-f7

D. Pedro Saenz Valiente

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 19 DE ENERO DE 1874

La familia de D. Pedro Saenz Valiente invita á sus amigos y relaciones al funeral que, por el eterno descanso de dicho finado, el viérnes 13 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
509-4p-f10

BELGRANO Y FLORES

Carnaval allí se jugará en grande
¡Entónces que hacer!
Comprar pomos á 5 y 10 $ docena pomos grandes
Y que vienen en cajas de madera de una dna.
Que se pueden llevar cinco cajitas bajo el brazo
Para jugar en el dia, y con poca plata
¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos?
En la «Porteña», la tienda esquina de Callao y
Corrientes que para,
El tramway que sale de la Catedral á Callao
515-5p-f10

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Herederos Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez, para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires Enero 14 de 1874. L. M. Gonzalez.
219-30p-e16 Escribano secretari.

Al comercio habiendo terminado amigablemente el contrato de sociedad de la casa de Remate y Comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez, Larrazabal y Ca., cesa desde esta fecha la citada sociedad, quedando á cargo del socio gerente D. Enrique Rodriguez todo el activo y pasivo de ella, el que continuará en el mismo ramo de negocios siendo á su solo cargo la nueva firma y direccion de ellos, teniendo por socios á los Sres. D. José E. Wright y D. Saturnino E. Duarte. La nueva razon social será Enrique Rodriguez y Ca.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874.
Correa y Larrazabal—José F. Wright—Enrique Rodriguez—Saturnino E. Duarte. 502-3p-f8

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Guillermo Thompson y Jorge Clarck para que el término de ocho dias á contar desde la fecha comparezcan en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Bernardo S. Patiño por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 5 do 1874.
483-8p-f7 B. Llorente.

Ladrillos de fuego venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
491-10p-f7

Gran liquidacion de varias consignaciones de *papeleria y articulos de escritorio á precios de factura* ó sea **á mitad de precio de lo que se acostumbra á pagar por esos articulos,** *Florida 120* al lado del almacen de música.
282-30p-e18

Jardinero aleman, recien llegado de Rio Janeiro, ofrece sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.
Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

A LOS COMPRADORES

De terrenos en el pueblo General Las Heras, que compraron el dia juéves 25 de Diciembre á Eduardo Gowland y Hno.

Se les previene que pasen por la escribania del Sr. D. Vicente Artola, calle Bolivar 38 ó casa de los rematadores Bolivar 168 á recibir sus correspondientes escrituras en el término de ocho dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
472-8p-f6

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS

Tienen su estudio calle San Martin 12.

Edicto Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Lima de Donado y D. Francisco Donado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Mercedes, Enero 15 de 1874.
298-30-e. 20 *Laudelino Cruz.*

Doña Maria Santacoloma de Mendoza

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 5 DEL CORRIENTE

Su esposo Ramon G. Mendoza, Antonina A. de Santacoloma madre, Ramon Mendoza y Narciza L. de Mendoza, padres políticos, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 12 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
526-2p-f11

CORRECTOR

Se necesita en esta imprenta, es inoficioso que se presente si no tiene la práctica suficiente para desempeñarse satisfactoriamente.

Al comercio desde la fecha, el Sr. D. Mariano Molina, llevará la firma en esta plaza que gira.
529-3p-f11 Molina Hermanos.

A cuatro $ el franco Histoire de la revolution française par Thiers 2 vol. illustrée de gravures, faisante suite á l'histoire du Consulat, Chute des Bourbons por Maurin, les mystéres du peuple por Sué 12 vol., les miséres des enfants trouves por Sué 4 vol., histoire de l'Empire por Thiers, illustrée de gravures, Potosí 103. 496-3p-f7

Carros atmosfericos Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre por carro ó por metro cúbico. El flete es de 100 $ m|c. por carro ó por metro cúbico nunca se ha alterado.—Gerente, Angel Regondi. 523-8p-f11

Sociedad de Beneficencia—Se previene á las personas interesadas que la Sra. Tesorera está domiciliada en la calle de Corrientes 95.
15p-e8 La Secretaria.

A los colegios principalmente conviene surtirse aprovechando la gran liquidacion de varias consignaciones de papeleria y articulos de escritorio **á precios de factura todo muy barato, Florida 120** al lado del almacen de música. 280-30p-e18

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

Banco Hipotecario

Por disposicion del Directorio se hace saber que desde la fecha entran á la circulacion las cédulas hipotecarias por valor de 1000 $ fts. cada una correspondientes á la Série A. Dichas cédulas impresas en Norte-América excepto el cupon en su anverso, contienen á la izquierda del título el busto del Sr. Rivadavia y á la derecha el de la Libertad. El color de la letra y guardas del mismo título es negro y almendras; siendo doble la numeracion de la cédula y el reverso de esta, así como el de los cupones, es de tinta color celeste. En el centro del reverso del título, esta tambien marcado el número correspondiente á la cédula—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
José M. la Fuente.
477-5p-f6 Secretario.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
Manuel Llames Olivera.
361-E 24, 30 p.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, afecciones nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos convulsiones, afecciones de la piel, y ademá, posee el remedio eficaz contra la lombriz solitarias Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde.
215-30p-e16

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantes de cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad. 286-e20-mp

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps fuertes**
Por 6 meses	**8 « «**

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 «**

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la limpieza pública por todo el año 1874, debiendo presentarse por propuestas cerradas y en la que se comprometerán á concluir la limpieza á las diez de la mañana. Las propuestas serán abiertas en el Salon Municipal el dia 13 del entrante mes á las dos de la tarde.

Por mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria de la Municipalidad.

Alejandro Martinez.
357-20p-2e4. Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipalidad en seccion de fecha diez y siete del corriente mes ha dispuesto se saque á licitacion la mensura general del Partido, debiendo presentarse por propuestas cerradas las que se abrirán en el salon Municipal el dia 28 del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores por la Sercetaria de la Municipalidad—

Enero 28 de 1874 *Alejandro Martinez.*
42 1-20p-e30. Secretario.

Antidoto contra el cólera del Dr. D'Haucourt es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Romé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flagelo. Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt, quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle del Parque número 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 3 de la tarde.
99-30p-e9

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Herederos de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.
322-30p-e22 Clodomiro Gallardo.

Aviso Municipal

La Municipalidad &.

Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.

Art. 2° Los contraventores sufriran una multa de 500 pesos por la primera vez, 1000 por la segunda y 15 dias de arresto en caso de reincidencia.

Art. 3° Esceptuanse ds esta disposicion las naranjas y limones. *Emilio V. Bunge.*
B. Llorente.
10p-e6 Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber á quienes corresponde que la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con la opinion del Consejo de Hijiene Pública, ha dispuesto que en las actuales circunstancias y hasta nueva resolucion, sean clausurados los establecimientos destinados á diversiones públicas—Buenos Aires, Enero 11 de 1873
B. Llorente.
Secretario.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señores, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes establecidos en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

Al comercio el depósito de la fábrica de queso-mantecoso que giraba bajo la firma de Grassi y Colangeli, girará desde el 15 de Febrero de 1874 bajo la firma de L. Bartoli y José Diaz, quedando el pasivo á cargo de los Sres Grassi y Colangeli.
Bartoli y Diaz.
475-5p-f6 Grassi y Colangeli.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1169	0555
250	2	1169	1273
250	2	1169	0804
1000	2	1169	2353
250	2	1170	0036
300	2	1170	9899
250	2	1170	3050
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0604
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	0507
500	2	1170	2501
250	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	2	1170	0027
250	2	1170	0195
250	2	1170	6502
250	$ 3 m|c	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	7974
250	3	925	0406
900	3	925	1509

EXTRA PREMIOS

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en mano de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Diciembre se repartirán en el corriente mes de Febrero 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
476p0-f6- La Administracion.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108
7-pmte

REMATES

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

El terreno anfibio!

Por el mal tiempo que tuvimos el Juéves último, diferimos este remate para—

El Miércoles 11 del corriente

A las 3 en punto

Esta venta la efectuamos, como lo prevenimos anteriormente, por órden de los condomidos D. Silvestre Levaggi y D. Pedro Oddone, legalmente autorizada por el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo.

Este estenso y valioso terreno, está situado en la calle Colon, frente por frente á los inmensos depósitos de aduana que acaban de construir los Sres. Lezica y Lunes, con los que han transformado ese barrio solitario y pobre anteriormente, en un verdadero emporio de comercion opulento que ha venido á valorizar todas las propiedades que los rodea.

Este terreno tiene las dimensiones siguientes:

120 vs de fte. al Oeste á Colon
380 id de fdo. al Este al Rio
Igual á 45,220 varas cuadradas

El frente es en su mayor parte alto, el fondo al rio llega cerca de la canaleta del Riachuelo Rodeado de una muralla de circunvalacion y con un muelle de poco costo que se puede hacer fácilmente, esta localidad presentará infinita ventajas á los depósitos que se hagan alli de articulos voluminosos. No pudiendo emprender una obra de esa estension, con un consto insignificante, se puede amurallar los 120 vs de frente á Colon, por 70 de fondo al Este que representarán un gran valor, y en el que podrán construirse depósitos de mas capacidad que los que acaban de terminar los Sres. Aldao y Ceeber sobre las Catalinas, que están llamados é producir pingues utilidades.

Por el frente de este terreno, pasa el F. C. de la Fnsenada que acaba de establecer allí una Estacion y varios tramways de ida y vuelta. La calle está empedrada, y tiene 50 vs de aucho. Con un pequeño ramal de ferro-carril se puede recibir los efectos que conduzca de cualquier distancia del Sud. En fin, es una localidad que se presta á una multitud de destinos lucrativos.

Rogamos á las personas que estén en aptitud de emprender estas obras que se sirvan vssitar este terreno, para evideuciar cuanto dejamos esplicado.

Tenemos que agregar y esta es la mas importante ventaja de este negocio. que estamos autorizados por el Juzgado para vender.

Sin tasacion, á la mejor oferta, dinero de contado, y en—

¡Un solo Lote!

¡Atencion Capitalistas!
478-f6.

POR EL MISMO.

JUDICIAL
¡A MORENO!

UNA HERMOSA ESQUINA

DE AZOTEA

CON UNA MANZANA

Y un palomar

FRENTE Á LAS ESCUELAS

Y A LA PLAZA DE LA

Gran Estacion

Por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorisado por el Sr. Jues letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martines. y cuenta de los señores Tomás Gowland é hijos, remataremos.

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 11 EN PUNTO

La casa arriba designada, que consta de un almacen formando esquina, con frente á dos calles, techo de azotea, piso de tabla, una vivienda en seguida con frente al Oeste, el mismo techo y piso con un gran sótano: dos piesas mas con frente al Sud. una con teja francesa y pisos de idem, otra vivienda mas, cocina, corredores un galpon en el patio. un jardin, paso de balde, con calce y brocal, un palomar de figura otogonal, letrina, varios árboles frutales, un tablon de alfalfa, un terreno de una mansana cuadrada de 130 varas de frente al Sud por 130 varas de fondo al Norte.

La tasacion total del terreno y edificio efectuado hace tres años, importa 255,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, importan la insignificaete suma de ciento setenta mil (170,000 pesos, pagaderos al contado.

Garantimos títulos perfectos, de primer órden.

El remate se hará en la misma base, á la hora puntual que queda marcada.

No olvidarse que esta base está en paraje central y esencialmente comercial.
465-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL
A MERLO!

El Domingo 15 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

MEDIA MANZANA

Muy central

EN UN SOLO LOTE

Paraje elevadísimo!

Calle Juncal, lindando por el Este una preciosa casa quinta del Sr. D. Pedro Pereyra, por el Sud con el Sr- Pearson, por el Oeste con D. Manuel Rocha, y por el fondo con el Sr. Leivis.

Este terreno mide 100 vs. de frente al Sud por 78 de fondo, haciendo dos preciosas esquinas. Está rodeado de quintas cubiertas de magníficos frutales y de una vecindad muy distinguida.

La tasacion (antigua) de la media manzana, importa 50,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, solo importa 33,333 ps. pagaderos al contado. Vale mas del doble.

Esta venta la efectuaremos por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorizada por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos.

El remate se hará sobre el mismo terreno
466 pc.

Pablo Gowland

De 9 fardos lana averiada.

En el Mercado Constitucion.

Barraca nacional de los señores Bernard.

El Miércoles 11 del corriente á las 9 de la mañana se rematarán por órden de los señores G. Nauts y ca., y por cuenta de quien pertenesca, 9 fardos lana averiada.
486 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá,

Los martes miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnelias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En nuestra casa calle del Perú, núms. 83.

El Jueves 12 de febrero á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas; lana, bramantes de varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, pellones tucumanos, camisas á la Crimea, id de 1|2 hilo, id de percal, de listado, batas, percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro é infinidad de articulos que no se detallan por su gran estencion.
501-pc

Wehely Gimenez y Ca

Remate importante.

En casa de los señores Francisco G. Molina é hijos Victoria núm. 238, á los plazos de costumbre.

El Martes 10,
El Miércoles 11,
El Jueves 12 del corriente
A las 11 1|2 en punto de la mañana.
Venta Liberal.
Par mayorista,
Tiendas de lujo.
Tiendas de campo,
Mercerias,
Sastrerias,

Gran surtidos de groes franceses, groes italianos, pequines, géneros de hilo y algodon de lana y mezcla, bramantes, lienzos. pañuelos espumilla, todos artículos recien despachados, fajas India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstido, paños, casimires muchas clases, tohallas hilo, géneros de hilo, servilletas, alemanesco para manteles, servicios de mesa para 24 personas clase especial, géneros de pantalon, cambray, muselina lisas y bordados y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Una partida de pañuelos de espumilla para cuello de 28, 30, 32, 34 y 36.
450-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En San José de Flores.

De una linda casa calle «General Lavalle» número 124, entre Chacabuco y Alsina.

Por órden del señor de 1ª de Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle «General Lavalle» núm. 124, entre Chacabuco y Alsina, compuesta de seis habitaciones pisos de baldosas, frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro en el primer patio, algibe, en el segundo patio, puertas y ventanas de pino, con marcos de algarrobo, piso del comedor de maderas buenas, cielos rasos hechos todo á todo costo, el terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud, incluyendo la medianería de los marcos laterales, por 44 metros 194 milímetro de fondo al Norte, igual á 10 1|2 vs. al primer rumbo, por 54 1|2 al segundo, la tasacion asciende á ps. 121,150 m|c., no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 81,166 m|c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este remate, la tasacion es sumamente baja, el local magnífico es lo que se llama una verdadera pichinchita; para ver las escrituras en la escribania de el Sr. D. Miguel Repetto, Defensa núm. 44, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
471-pc.

POR LOS MISMOS

En la Boca, en el Resguardo.

De 14 cuarterolas de vino.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El Viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en la Boca, en la misma oficina del Resguardo donde estará la bandera de remate 14 cuarterolas vino, carlon, al contado y sin reclamo, y al mejor precio.
516-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial

De un magnífico coche fúnebre.

En la cocheria calle Venezuela núm. 180.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho coche fúnebre, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps m|c.

Al mismo tiempo—1 carro de mudanza, con muy poco uso, 12 caballos de tiro superiores, frisones y 1 tilbnry con uso.
437-pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

SEMANAL.

De articulos de almacen.

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 b'cas azúcar refinada, 180 bolsas arroz de la India, 1100 cajs té Orange Pekoe, 1,200 cajs cohetes, 27 tercios yerba paraguaya, 15 tercios yerba argentina, 10 tercios yerba parnaguá, 120 bolsas arroz glacé, 120 latas fósforos, 130 cajs fideos, 25 cascos vins Jerez, 10 canastos loza, surtida, 20 bolsas fariña, 30 bolsas garbanzos. 30 cajs vino Burdeos, 20 cajones vermouth, 15 cajones vino Oporto, 117 barricas azúcar Pernambuco, 30 cajs veles estearinas, 80 cajs orejones, 50 cajones pasas uva y una infinidad de artículos que no se detayan por ser mucha su estencion.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora:

- 1 partida cerveza alemana superior.
- 1 id id vino Oporto.
- 1 id id id Jerez especial.
- 1 id id Málaga.
- 1 id id Vermouth.
- 1 id id id Bordeaux.
- 1 id id coñac superfino.
- 1 id id conservas alimenticias.
- 1 id id papel para emvolver
- 20,000 cigarros Bresemen,

507-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú númss 92 á 96.

El Mierooles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales.

Génoros vestidos varias clases y gustos, lienzo tablon, mantas lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, pantalones de brin varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.
495 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, Al contado.

El Viernes 13 del presente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado las existencias del café y restaurant de la calle Victoria núms 294 y 296.

El pormenor irá mañana.
528-pc.

Por Pablo Escalante.

DE MUEBLES &.

En el Salon de nuestra casa San Martin 154

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles y otros articulos cuyo detalle es como sigue:

Un juego muebles para sala, un piano perpendicular escelentes voces, otro id pierna calzon sobre salientes voces, otros muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, comodas, labatorios, camas, diferente clases de sillas, sofaes, otros muebles para dormitarios, aparadores, mesas de comedor é infinidad de muebles para diferente departamentos de casas de familias

Al mismo tiempo venderemos un cajon objetos para carnaval. 492-4p-f7.

Benjamin Nazar y Ca.

De carruajes.

Caballos mansos, de paseo y de tiro de los Montes Grandes.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viernes 13 del corriente á las 8 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los caballos que á continuacion se espresan:

Un saino alto delgado y crinudo, bizarro para paseo.

Un tostado quemado, grande crinudo y de tiro.

Un lindo caballo blanco de paseo, muy manso.

Un lindo id moro negro crinudo.

Un hermoso saino de paseo, de sobresaliente andar.

Dos caballos oscuros crinudos de paseo.

Un id doradillo id de paseo.

Un id colorado grande de paseo y varios otros caballos grandes, crinudos de sobresalientes condiciones.

Al mismo tiempo—Una volanta francesa de cristales, con guarniciones en buen uso, como para campo ó coche de plaza.

Tres ricos tilburys dog-carts franceses livianos de lindo movimiento y muy elegantes.

A los aficionados á lindos caballos, les recomendamos los anunciados, por ser sobresalientes la mayor parte de ellos.

ENSEGUIDA—Un precioso carruage nuevo, de cuatro ruedas el que se venderá con sus guarniciones.
505-pc

Adolfo Bullrich y Ca

De pájaros.

Cuarto remate.

Una selecta coleccion de pájaros de todas clases.

En nuestra casa Potosí núm. 70.

Faisanes, ruiseñores, canarios y otros, gallinas, palomas, perdices, etc.

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Canarios muy cantores, ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id paduanas, id catalanas, id piamontesas, pájaros diamantes, bengalias de la China, cotorras de Australia aperdizadas, mirlos cantores, loras de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros Moscas, id del Senegal y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.

El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los señores compradores, sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que ese dia venderemos.

No olvidarse del dia y hora que el remate vale la pena.
514-pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

De magnificos y elegantísimos

Muebles Norte-Americanos

Nuevos, flamantes, recien desencajonados y armados

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

Juegos muy completos de nogal para comedor, id id id id para dormitorio, arañas de cristal y lámparas de id, cigarros habanos por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de una factura,

Es el remate mas importante en muebles que hasta hoy se ha dado

Importante para familias
Id id hoteles
Id id solteros

POR CUENTA Y ORDEN

De una casa introductora

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos por cuenta y órden de varias casas introductoras, todos los muebles, cristales y cigarros habanos arriba indicados, cuyo pormenor es el siguiente, á saber:

3 juegos de dormitorio de nogal lustrado, compuesto cada uno de 1 cama camera, 1 comoda con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesita de luz con piedra mármol, 1 tohallero, 1 silla de hamaca y 4 sillas asiento esterilla.

3 juegos id id sin lustrar compuesto de iguales piezas.

Varios juegos de comedor de nogal lustrado y tallado de varias dimensiones, componiendose cada juego de 1 aparador con piedra mármol y espejo, 1 gran mesa para 12 hasta 20 personas, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento esterilla. Entre estos juegos hay una gran variedad, habiendo algunos mny baratss y propios para el campo y casas quintas.—Ademas hay tohalleros sueltos, rinconeras, rapias, sillas americanas y otros muebles.

Al mismo tiempo—algunos ricos muebles ingleses de una familia que se ha ausentado del pais

De otra pertenencia y por cuenta de dos casas inglesas, 18 lindas arañas de cristal para gaz, algunos brazos de pared id id, lamparas para kerotsene, candelabros de cristal para velas y otros artículos de cristal, una partida de cigarros habanos legítimos y 100 cajones de vino jerez legítimo.

Tenemos órden terminante de liquidar el todo de estas facturas y los particulares no pierdan este remate.

Gran cantidad de relojes americanos varias clases y tamaños.

Sillas de paja &a. &a.
456-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señeras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de generos para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, genero de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.
522-pc

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y aplazos, venderemos un selecto surtido de mercancia, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, almanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para sábanas, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes nearos y de colores y un variado surtido de artículos que no se detallan por ser muy estenso.

Por cuenta de seguros, varios bultos averias.
485 pc.

Por P. Molfino y Ca.

Remate semanal.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 11 del corriente, en nuestra casa calle Reconquista 170, venderemos á la hora de costumbre un variado y completo surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Fideos, arroz, quesos, azúcar, vermouth, vino en cajones, vinagre, porotos, anis en grano, 60,000 cigarros italianos, aceite de rivera, castañas frescas, salchichon, cerveza, pasas, almidon, nueces, yerba, dulce membrillo, y otros muchos artículos que estarán á la la vista.

En seguida—Por órden de una casa introductora. una partida bitter, vermouth. arros, 12 cajones conservas alimenticias.
517 2p-f10.

Don Máximo Freire

Por disposicion del Sr. Presidente de la sala 2ª en lo Civil y á solicitud de los Sres. Cerro Gonzalez y Ca., se hace saber por medio del presente á D. Máximo Freire la providencia recaida en los autos que siguen dicho señores contra la testamentaria de D. Rafael Gomez sobre cobro de pesos, siendo el tenor el siguiente—Pasen al juzgado de su procedencia—Hay una rúbrica—Lo mando y rubrico el Sr. Presidente de la sala 2ª en lo civil Dr. D. Manuel H. Langenheim en Buenos Aires á nueve de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro de que certifico—Ramon Peralta—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Ramon Peralta.

512-3p-f10 Escribano del S. T. de Justicia.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Cameelino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr. D. Vicente d Cursatis para la de San Juan Evangelista, Dr. D Pililiano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.

Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.
Mariano Obarrio—Secretario.

A todos los que quieran
VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasia.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571
5579—pte.

Magnífico local
PARA CUALQUIER NEGOCIO
SE ALQUILA
16-SAN MARTIN-16
FRENTE A LA CATEDRAL

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LAS ES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Brayere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo tescriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gustave Hamon*

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES
POITOU
Su Capitan—RAZOULS
Saldrá el 19 de Febrero.

EL VAPOR FRANCÉS
PICARDIE
Capitan—ISNARD
Partirá el 5 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Enero de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario ps. 69.484,799 91				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.714,600	"	3.968,288	23
Id id id Octubre 1860	2.674,823	52	1.007,058	82
Id id id Noviembre de 1872	358,000	"	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.248,000	"	86,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	3.968,388	23	21.714,600	"
Id id id Octubre de 1860	1.007,058	82	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872	....		358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000	"	1.248,000	"
Rentas del 6 p%, Noviembre de 1863	8.351,752	96	8.392,682	29
Id Octubre 1860	1.609,383	52	1.637,647	06
Id 5% Noviembre de 1872	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216	53	207,038	23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.390,168	76	2.390,178	45
Id id Octubre 1860	1.007,058	82	1.019,651	75
Id id Noviembre de 1872				
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000	"	86.965	"
Caja	12.3388,682	90	12.337,180	68
Banco de la Provincia	242.832	34	170,914	75
Tesoreria General de la Nacion	12.173,458	82	12.170,403	14
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	7.106	70	....	
	69.484,799	91	69.484,799	91

CREACION DE TITULOS

TITULOS	A	B	C	D	E	G	Ac'nes de P y C				
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á ps. pta.	2748								100	274800	
		1084							600	650400	
			1353						1000	1353000	
				935					2600	2431000	
					2365				5000	11825000	
						2842			1000	2842000	
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200	
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700	
Total de titulos y deuda Pública circulacion antes del cambio	1749		976	560	1917	1772				14387500	
Titulos cambiados á pesos fuertes	1650	672	961	532	1915	1772				14259400	
Total de titulos en circulacion á pesos plata	99	34	15	28	2					128100	
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes									100	85400	
	854								500	2294500	
		4589							1000	4996000	
			4996								
									5000	9490000	
				1898							
						1659			1000	1659000	
							1248		1000	1248000	
								2		358000	
Total de titulos y deuda Pública al portador	854	4589	4996	1898		1659	1248	2		20130900	
Id id id á nominal	78	87	143	169						1039300	
Total de titulos y deuda Pública inscrita y emitida	932	4676	5139	2067		1659	1248	2		21170200	
Titulos amortizados á pesos fuertes	62	20	24	48			86			366200	
Total de titulos y deuda Pública en circulacion á pesos fuertes	870	4656	5115	2019		1659	1162	2		20804000	
id id id á pesos plata A 99—B 34—C 15—D 28—E 2—pesos fuertes 128,100 reducidos á pesos fuertes										120574	70
Vales por saldos de cambio—Ley de 16 de Noviembre 1873										645	51
Id id 1° de Octubre de 1860										8764	60
Diferencia resultante del cambio										1	66
										20933976	74

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.				
Intereses vencidos hasta la fecha	8392682	29		
Id. pagados	8351752	96		
Id. á pagar			40,929	33
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	2390178	45		
Id Id pagado	2390168	76		
Id Id á pagar			9	69
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.				
Intereses vencidos hasta la fecha	1637647	06		
Id. Id pagado	1609383	52		
Id. Id á pagar			28263	54
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	1019651	75		
Id Id pagado	1007058	82		
Id Id á pagar			12592	93
Ley de 5 de Noviembre de 1872 RENTA				
Intereses vencidos hasta la fecha				
Id pagados				
Id á pagar				
AMORTIZACION				
Fondo autorizante hasta la fecha				
Id pagado				
Id á pagar				
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 RENTA				
Intereses vencidos hasta la fecha	207038	23		
Id pagado	206216	53		
Id á pagar			821	70
AMORTIZACION				
Fondos amortizados hasta la fecha	86965			
Id pagado	86000			
Id á pagar			965	
Caja	1502	22		
Banco de la Provincia	71917	59		
Id Nacional	7106	70		
Tesoreria General de la Nacion	3055	68		
	83582	19	83582	19

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
JUAN DOMINGUEZ
V.° B.°—AGOTE.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7 25	10 †	12 40	1 40	4	4 x	6 40	8
11 Setiembre	6 15	7 35	10 10	12 50	1 50	4 10	5 10	6 50	8 10
Almagro	6 20	7 40	10 15	12 55	1 55	4 15	5 15	6 55	8 15
Caballito	6 25	7 45	10 20	1	2	4 20	5 20	7	8 20
Flores	6 30 †	7 50	10 25	1 5	2 5	4 25	5 25	7 5	8 25
Floresta	6 35	7 55	10 30	1 10	2 10 †	4 30 x	5 30	7 10 x	8 30
R. Mejía	6 50	8 10 †	10 45	1 25	2 35	4 45	5 45 x	7 25	8 45
Moron	7	8 25	11 †	1 40 †	2 40	5	6	7 40	9
Merlo	7 20	—	11 20	2	3	—	6 20 x	8	9 20 x
Moreno	7 30 †	—	11 30	2 10	3 10	—	6 30	8 10	9 30
Rodriguez	8	—	—	—	3 40	—	—	—	—
Lujan	8 30 †	—	—	—	4 10	—	—	—	—
Olivera	9 †	—	—	—	4 40 †	—	—	—	—
Mercedes (llegada)	9 30	—	—	—	5 10	—	—	—	—
Mercedes (salida)	9 50	—	—	—	5 30	—	—	—	—
Freyre	10 50	—	—	—	6 30	—	—	—	—
Gorostiaga	11 20	—	—	—	7	—	—	—	—
Chivilcoy	11 50	—	—	—	7 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	—	—	—	6 10	—	—	—	1 50	—
Gorostiaga	—	—	—	6 40	—	—	—	2 20	—
Freyre	—	—	—	7 10	—	—	—	2 50	—
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 10	—	—	—	3 50	—
Mercedes (salida)	—	—	—	8 30	—	—	—	4 10	—
Olivera	—	—	—	9 x	—	—	—	4 40 x	—
Lujan	—	—	—	9 30	—	—	—	5 10	—
Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	5 40	—
Moreno	5 30	7 30 x	—	10 30	1 10	3 30	—	6 10	9 10
Merlo	5 40	7 40	—	10 40	1 20	3 40	—	6 20 x	9 20 x
Moron	6	8	9	11 x	1 40 x	4	5 30	6 40	9 40
R. Mejía	6 10	8 10 x	9 15	11 15	1 54	4 15	5 45 x	6 55	9 55
Floresta	6 25	8 25	9 30	11 30	2 10 x	4 30 x	6	7 10 x	10 10
Flores	6 30	8 30	9 35	11 35	2 15	4 35	6 5	7 15	10 15
Caballito	6 40	8 40	9 40	11 40	2 20	4 40	6 10	7 25	10 20
Almagro	6 45	8 45	9 45	11 45	2 25	4 45	6 15	7 30	10 25
11 Setiembre	6 50	8 50	9 50	11 50	2 30	4 50	6 20	7 35	10 30
Parque	7	9	10 x	12	2 40	5 x	6 30	7 45	10 40

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	9°	ESTACIONES.	8°	15
Parque	6	1 40	Lobos	7 50	8 30
Merlo (llegada)	7 20	3	Zapiola	8 25	4 5
Merlo (salida)	7 40	3 20	Las Heras	9 x	4 40 x
M. Paz	8 15	3 55	General Hornos	9 10	4 50
General Hornos	8 50	4 30	M. Paz	9 45	5 25
Las Heras	9 x	4 40 x	Merlo (llegada)	10 20	6
Zapiola	9 35	5 15	Merlo (salida)	10 40	6 20
Lobos	10 10	5 55	Parque	12	7 45

MOSAICO PARA PISO
DEPOSITO SURTIDO
135 CANGALLO 135
Unicos introductores
ALLENDE Y BEOVIDE

Para mayor economia y perfecta colocacion, la casa recibido de la fábrica oficiales intelijentes. Los que quieran tenar un lindo zaguan, galerias, patios y demas pisos, lo mismo que los quequieran hacer pedidos especiales á la medida pueden recurrir á la direcion indicada, que seran bien atendidos. Como la prueba mas concluyente de la belleza solidez y baratura de este material, anotamos en seguida las personas que nos han faborecido con sus pedidos.

Arquitectos	Sr.	Bunge.
»	»	Funt.
»	»	Canale.
»	»	Beneditti.
»	»	Causandier.
»	»	Fortini.
»	»	Bartrons.
Constructor	»	Cagnoni.
»	»	Gabaglio y Zuechi.
Propietarios	»	Dr. Sabadell.
»	»	Doroteo Garcia.
»	»	A. Almeyra.
»	»	Mattos.
»	»	Alemany.
»	»	José de Carabaza.
»	»	P. Decoud.
»	»	J. Arraga.
»	»	P. é I. Elias.
»	»	Eduardo Olevera.
»	»	Magdaleno.
»	»	Federico Terreros.
»	»	Antonio Terreros.
»	»	E. Ramos Mejia.
»	»	Alejo Garide.
»	»	P. Gill.
»	»	J. Jardell.
»	»	J. Recha.
»	»	Arroyo.

135—Cangallo—135
6p-460-f5.

DE REGRESO DE EUROPA

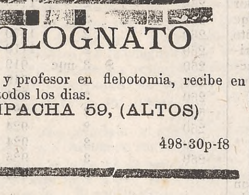

COLOGNATO

Pedicuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narci Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Masnuel Pestaña, José M. Carranza, Manule Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindarioqueda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baéz, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Ge rnimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en l casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para su reuniones semanales.

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

San Miguel—PresdentieDr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, GuillermA Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguiire, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Fraucisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano [illegible], Nicoás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio elas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscau Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez [Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Fraucisco del Sar, Diegoo E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a,-Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed -Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Félipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebreró, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gaglialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino. Zoilo Pintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galilianos Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lan za, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa A ndres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches. Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, eSé Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padreJosdelmt-, io Gwisena, Venancio Curuet, Eulojio de I E Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Itur ialde, Benito Calman, Isidso Flores, Lu s Godoy Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros F erna, do Besio (hijo), Benito Cordomi, EltanislaoaUriq, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Vel r de,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio T ucluri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, To mas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer.

La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1[2 de la noche en sulocal, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belaude, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol; Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, [Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gon alez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André-Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guiliermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo tDiaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadul. [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florensl ino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Aiverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1[2 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatisen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.

Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente	Dr. Don	Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.°	« «	Francisco J. Ortiz
Vice 2.°	« «	Benjamin Valdés
Tesorero	« «	José A. Chavarria
Secretario	«	Nicolás Arias
«	« «	Arístides Lopez
«	« «	Custodio Lopez

2ª Seccion—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª Seccion—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Lóaiza, Bernabé Saravia.

4ª Seccion—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Galindez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales---José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüuero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel	D.	Félix Romero.
Vice, Capitan	«	Aquileo Azula.
«	«	Juan P. Nuñez.
Secretario	«	Pedro Duarte.
»	«	Juan R. Correa.
Tesorero	«	Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente	D.	Roberto G. Billingurst
Vice-id	»	Victorio Torrent
» » Coronel	»	Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel	»	Simeon Martinez.
	»	Julio Pessini
Secretario	Dr. D.	Lisandro Segovia.
»	» »	Miguel G. Morel.
»	» »	Juan Venezuela.
Tesorero	»	Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socías, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Erancisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Juelian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presdente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peraltá—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chanorro — Secretario Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó--Presidente: José Maria Suarez---Vice di: Gavino Cueli---Secretario: Angel Paso.

Vocales --Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Se-Roverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocalos—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Juslioca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian Capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta, Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Ap linario Fernandez, Emilio Clauio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejilno Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez-Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnin-Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentn Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano; Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedri-Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima.

Tan distinguidas é influyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.

San Vicente—Presidente, Don Atonino Serrano—Vice-id Santos Ferreira—Tesorero, Antonio I[illegible]—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—[illegible], Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayie, Lindolfo Serrano.

Tandil—*«Club Libre del Sud»*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos--Presidente José Zubiaurre---Vice-id Justo de la Lastra---Tesorero Francisco Avila---Secretario Domingo A. Arce.

Vocales---Pedro Arce, Justo Moliua, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Fígueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emiliano Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo---Presidente Sanda io Boerr---Vice 1° Julio Ferrari---Id 2° Daniel Ibargüegvitias---Secretario 1° Vicente Suarez---Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales---Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazarlo Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret', Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Lomas de Zamora---Presidente, Ignacio Correa---Vice 1°., Victorio Grigera---Vice 2° Jacinto Rosende---Tesorero, José Larros---Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.

Vocales---Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Saustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe-Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundor Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero Antonio Escobar--Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—CarmeloRosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nioandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustiuo Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejc Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia---Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez---Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.

Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Maurique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moron---Presidente Joselin Huergo---Vice Manuel Flurguesto---Secretario Juan M. Latignon.

Vocales---Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Hencro, José Diánel, Enrrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartolí, Sevastian Vega.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá—Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cornadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna, Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Rams, José Dionisio Córdoba. Patricio Fernandez.o

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Soli' vella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario-Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan

Vocales—Alejo Grîman, Martin Colman Victoriano Génova, Jesé Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano-Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredía, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Lima, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon Maxuel miano Paz.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.

Vocale—Agustni Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea-Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guauz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, L[illegible] Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, [illegible]an Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Córdoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales; Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Feareiаa, Tomas Lopez. Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorlo, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Al,nso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San José de Flores—Presidente-Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot, Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernanda Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palaciso, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons-Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urr[illegible], Juan Montenegro.

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez--Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2°. Severo Alvarez—Tesorero, Narciso Gauna—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Tomas A. Chas, Anastacio C. Marquez, Marcelino Ramirez, Ricardo Dominique, Eduardo Van Praet, Rafael Meaños, Próspero Caminos, Abdon Martinez, Jorge Masson, Antonio D. Marquez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Ino Gregorio Godoy, Federico Parodi, rias, Victor Adam, Agustin Luna, Benjamin Vera, Cosme Romero, DJuan Elizon Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, olor es Olmo Epitasio Meyrelles, Macelino Cast Juan Juarez Manuel Trejo, Manuel Perez, ro, José Ullv[illegible]

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Last a -Vice, Marinno Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Heras—Presidente D Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont, Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan---Presidente. D. Andres Lescano-Vice id, Antonio Mansanares---Tesorero, José Coronado---Secretario Crus Casas (hijo)---Francisco Sienra

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murill, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruzr José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónim-Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto-Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nícasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corra Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Féli Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

San Andrés de Giles—Presidente Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez-Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman-Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Ramayo—Presidente Aniceto Laprida---Vice Benjamin Zapiola--- Secretarios Bautista Olivera, Manuel Contreras.

Vocales---Eusebio W. Villar, Emilio Martinez de Hoz, J. M. Arnaldo, Ramon Loberon, Jacinto Lazota, Domiciano Lazota, Faustino Meneses, José Neron, Juan Pais, Julian Ruis, Gavino Molina, Nicasio peralta, Gregorio Martinez, Amadeo Aguilar, Nicanor Lescano, Marcos Heredia Cecilio Cardoso; Ramon Cardoso, Isidro Leiva, Andrés Alvarez, Tomás Gomez, Inocencio Olivero, Gerón

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo, Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez. Jenaro Martinez.

Pila---Presidente Federico Llosa---Vice Eusaquio Torres-- Tesorero Julio Llosa---Secretariot Eduatdo Lavalle.

Vocales---Manuel Real de Azúa, Santiago Ratto, Estanislao Casalins, Félix Yedros, Blas Biran, Dionicio Recabarren, Guillermo Kelly, Juan Casalins, Juan Casco, Francisco Casco, Evaristo Rodriguez, Eleuterio Martinez, Marti ouu[illegible]